

Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos

Transcripción no revisada

634^a sesión

Lunes, 6 de junio de 2011, 10.00 horas

Viena

Presidente: Dumitru-Dorin PRUNARIU (Rumania)*Se declara abierta la sesión a las 10.10 horas.*

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Buenos días, distinguidos delegados, declaro abierta la 634^a reunión de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

Esta mañana vamos a continuar y concluiremos el examen del punto 6, Aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III, el punto 7, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 48º período de sesiones, el punto 10, El espacio y la sociedad, y el punto 8, Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 50º período de sesiones.

Después de la plenaria va a haber tres presentaciones técnicas, la primera a cargo del representante de Italia titulada “Servicios operacionales basados en datos espaciales en apoyo a la gestión de riesgos sísmicos”. La segunda a cargo de un representante de los Estados Unidos titulada “Estación Espacial Internacional”. La tercera por Japón titulada “Ejemplo de la aplicación de satélites bajo el terremoto del Japón del Gran Este, y otros”.

Durante el medio día, a las 14.00 horas, va a haber tres presentaciones en video que se van a presentar en esta sala, una de la Federación de Rusia, otra de Estados Unidos y otra de China.

Se solicita a las delegaciones proporcionar a la Secretaría las modificaciones por escrito a la lista provisional de participantes que fue distribuida como documento de sala 2, de manera que la Secretaría pueda finalizar la lista de participantes mañana.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 6 del programa)

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Distinguidos delegados, a continuación quisiera abrir el tema 6 del programa. ¿Algún orador desea intervenir para referirse a este punto? Veo que no.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 48º período de sesiones (tema 7 del programa) (cont.)

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Vamos a abrir el tema 7 del programa. El primer orador de mi lista es el distinguido representante del Japón.

Sr. [T. IKEGAMI ??] (Japón) [*original inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación japonesa me complace contar con la oportunidad de dirigirme al 54º período de sesiones de la COPUOS.

Japón apoya plenamente el informe adoptado por la última sesión de la Subcomisión. Quisiera agradecer sinceramente el trabajo excelente del Sr. Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán), el Presidente del período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, y la Sra. Othman, Directora de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y a su personal.

Señor Presidente, hay una cantidad creciente de naciones y empresas que participan en el sector

En su resolución 50/27, de 16 de febrero de 1996, la Asamblea General hizo suya la recomendación de la Comisión de que, a partir de su 39º período de sesiones, se suministren a la Comisión transcripciones no revisadas, en lugar de actas literales. La presente acta contiene los textos de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos transcritos a partir de grabaciones magnetofónicas. Las transcripciones no han sido editadas ni revisadas.

Las correcciones deben referirse a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, al Jefe del Servicio de Traducción y Edición, oficina D0771, Oficina de las Naciones Unidas en Viena, Apartado Postal 500, A-1400 Viena (Austria). Las correcciones se publicarán en un documento único.



espacial, son actividades que cada vez son más diversificadas, puesto que muchas cuestiones espaciales que han emergido últimamente, que no se habían previsto en el momento de la adopción de los tratados relativos al espacio, es muy importante proporcionar previsibilidad y un marco jurídico de las actividades crecientes en el espacio.

Para atender los desafíos de esta situación, como la mitigación de desechos espaciales, deberíamos explorar la posibilidad de desarrollar reglas apropiadas con inclusión de derecho blando.

La Subcomisión tiene el papel fundamental de considerar distintos aspectos jurídicos para garantizar un acceso seguro a las actividades espaciales.

Japón no escatima esfuerzos para debatir esta cuestión en la Subcomisión, para que los debates sean más significativos y eficaces, siguiendo los procedimientos y políticas apropiados.

Señor Presidente, a continuación quisiera observar que el intercambio general de informaciones sobre legislación en relación con la aplicación, exploración y el uso del espacio ultraterrestre es uno de los puntos más importantes en la Subcomisión, puesto que nos da la posibilidad de comparar notas, divulgar conocimientos y experiencias con otros países sobre las prácticas, así como con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Estamos trabajando en legislación concreta que cubre un espectro vasto de actividades privadas en el espacio ultraterrestre. Esperamos que el informe sobre este punto que se va a completar hacia el 2012 vaya a ser significativo para todas las naciones.

Mediante el intercambio de información con otros miembros del Grupo de Trabajo sobre este punto, Japón continuará tomando las medidas necesarias para cumplir con sus obligaciones para con los tratados espaciales. Pero lo que es más, Japón ha participado en los debates planteando preguntas sobre legislación en caso de que se cedan los derechos de operaciones de satélites.

Sobre otro punto del orden del día, Intercambio general de informaciones sobre mecanismos nacionales relativos a la mitigación de desechos espaciales, Japón ha introducido medidas para mitigar los desechos, ha adoptado normas que ya está operando JAXA.

Japón va a participar en los debates de la COPUOS para el establecimiento de reglas apropiadas y de esta manera está a la altura de los desafíos que nos ocupan, como la reducción de desechos espaciales.

Señor Presidente, distinguidos delegados, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la COPUOS tiene un mandato importante, un papel tan importante

como debatir los aspectos jurídicos para garantizar que las actividades espaciales se lleven a cabo de una manera libre y justa.

Como país con capacidades espaciales, seguiremos contribuyendo a las labores de la Subcomisión de forma que pueda lograr sus objetivos de manera eficaz y productiva.

Muchas gracias por su atención.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias al distinguido representante de Japón. Abrimos el punto 7, que es el Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos no el de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Tomamos en cuenta su declaración sobre el informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, por supuesto.

Si quiere pronunciar su discurso para la otra Subcomisión tiene la libertad de hacerlo ahora. Por favor, comente el informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, el tema 7 que abrí por la mañana. Hay más oradores que se quieren referir a este punto.

Sr. [T. IKEGAMI??] (Japón) [*original inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación japonesa me complace tener la oportunidad de dirigirme a la COPUOS en su 54º período de sesiones. Nos complace anunciar nuestro apoyo al informe adoptado en el 48º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Quisiera expresar nuestra más sincera gratitud y respeto al Presidente de la Subcomisión, el Sr. Ulrich Huth (Alemania) y al trabajo excelente de la Dra. Othman y su personal en la OOSA.

Tomando en cuenta la cantidad creciente de operadores y desechos espaciales en el espacio ultraterrestre, pensamos que va a haber más temas que considerar en esta Subcomisión. De esta manera Japón participa en la Subcomisión de manera colaborativa y contribuye con ejemplos de casos exitosos sobre cada uno de los puntos, tomando en cuenta nuestra capacidad técnica y profesional.

Señor Presidente, antes de continuar quisiéramos agradecer sinceramente las palabras de aliento y de apoyo que recibimos de tantos países en todo el mundo después del terremoto tan terrible que asoló a nuestro país. Con este apoyo deberíamos avanzar con miras a la recuperación y reconstrucción total lo antes posible. Esperamos sinceramente que Japón, una vez más, pueda recobrar su confianza y fortaleza.

Reconocemos que las tecnologías espaciales pueden contribuir significativamente a los desastres que no tuvieron parangón. Agradecemos la recepción

de más de 5.000 escenas captadas por satélites de varios países y organizaciones, mediante esfuerzos de colaboración, por ejemplo, la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres, así como “Centinela Asia”.

En nuestro país, nuestro satélite Daichi ha captado más de 400 escenas y ha transmitido informaciones necesarias a 10 gobiernos y organizaciones locales.

Por solicitud de la Prefectura Iwate se proporcionaron enlaces de comunicación por satélite usando la red Winds y Kizuna así como Kiku-8.

Invitamos a todos los delegados interesados a nuestra presentación técnica un poco más tarde, sobre nuestra experiencia después del terremoto y a la cabina de exposiciones en la rotonda.

En el marco de APRSAF, que es el foro de nuestra región, seguimos llevando a cabo el plan Centinela Asia con todos los países amigos, lo que proporciona información relativa a desastres con inclusión de imágenes tomadas por satélites. Esto se toma entre los satélites participantes en línea. Actualmente 65 organismos de 24 países y una provincia, así como 10 organismos internacionales participan y colaboran en el proyecto Centinela Asia, no solo proporcionando imágenes tomadas por satélite, sino también preparando la distribución de datos tomando WINDS en Japón y Centinela Asia, se espera que vaya a proporcionar más beneficios a poblaciones más vastas.

Además, Centinela Asia se espera que va a contribuir a GEO y a su plan de aplicación, que hace un llamado por la promoción del uso de imágenes tomadas por satélite en la previsión de desastres y los sistemas de alerta temprana para reducir la pérdida de vidas y de propiedades.

Reconociendo la consecución temprana de GEO en la Cumbre Ministerial de GEO en noviembre de 2007, Centinela Asia sirve como un componente del Sistema Mundial de Sistemas de Observación de la Tierra (GEOSS) por medio de colaboración con la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres. Mediante la red de equipos de proyectos conjuntos de Centinela Asia, vamos a seguir desplegando esfuerzos para que Centinela Asia sea más eficaz y más fácil de usar para lograr un uso más difundido.

Japón estima que Centinela Asia y sus logros podría servir como modelo de actividades de apoyo a la gestión de desastres, incluso en zonas en que no existen iniciativas de este tipo en la actualidad, de ahí que vayamos a continuar presentando las últimas actividades conseguidas con este proyecto en la COPUOS y en otros foros.

Además de nuestros esfuerzos con Centinela Asia, recordarán el Centro de Reducción de Desastres ADRG designado como oficina de apoyo regional ONU-SPIDER en junio de 2009.

Dentro del marco de Centinela Asia, ADRG proporciona conferencias sobre el uso de imágenes por satélite. La misión lleva a cabo proyectos de fortalecimiento de las capacidades en pro de los países de ASEAN para de esta manera facilitar el uso por parte de estos países de las imágenes tomadas por satélite.

Todas estas actividades conducen a la ampliación de la base del uso de las imágenes tomadas por satélite en las actividades de gestión de desastres, contribuyendo de esta manera de una forma muy importante a la promoción del programa ONU-SPIDER.

Señor Presidente, además de Centinela Asia, hay otras iniciativas de APRSAF como aplicaciones espaciales para el medio ambiente o SAFE y tecnologías satelitales para la región Asia Pacífico.

El último proyecto mencionado ofrece oportunidades para el desarrollo conjunto de pequeños satélites. SAFE es un proyecto japonés con el uso de satélites para Asia y el Pacífico mediante un monitoreo a largo plazo del impacto en el cambio climático en las actividades humanas en Asia y el Pacífico, SAFE se destina a contribuir a arrojar beneficios sociales relativos a los cinco temas identificados por GEOSS, a saber, agricultura, biodiversidad, clima, desastres, ecosistemas, energía, salud, agua, medio ambiente y clima.

Estamos recibiendo distintas solicitudes de varios países para monitoreo a largo plazo del medio ambiente como cobertura de la superficie terrestre, de los recursos hídricos, de la extensión de glaciares.

Se están llevando a cabo varias actividades prototipo en siete países: Camboya, Indonesia, Laos, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam.

Todo esto se lleva a cabo mediante colaboraciones internacionales conjuntas con inclusión de Japón que participa también. Tenemos el objetivo de expandir la cobertura de SAFE trabajando conjuntamente con otros países asiáticos.

En APRSAF-17, celebrado en noviembre del año pasado, Australia propuso una nueva iniciativa llamada “Examen de la preparación regional para misiones climáticas clave” o CLIMA-R3.

Trabajar conjuntamente con otros países es muy importante. Australia considera maneras y medios de

aplicar la iniciativa propuesta y llevar a cabo actividades piloto.

En APRSAF-18, que se va a celebrar en Singapur en diciembre de este año, estamos esperando a que Australia vaya a informar sobre los resultados de dichas actividades.

Ahora quisiéramos pasar a otras actividades en el marco de la iniciativa APRSAF, tecnologías satelitales para la región de Asia y el Pacífico, STAR. Lanzada en APRSAF-15 en 2008, esta iniciativa de fortalecimiento de las capacidades proporciona oportunidades de formación práctica mediante el desarrollo conjunto de pequeños satélites.

Comenzando sus actividades en abril de 2009 en el campo Sagami-hara en JAXA, STAR ha recibido mejores ingenieros enviados de varios países de Asia y el Pacífico y les ha proporcionado formación y oportunidades mediante toda una serie de formaciones de diseño y sistemas satelitales, desarrollo de microsátélites, etc.

En los últimos años STAR ha recibido 16 ingenieros de distintos países, a saber, India, Indonesia, Malasia y la República de Corea, de Tailandia y Viet Nam este año.

Una parte de STAR va a evolucionar en una iniciativa de microsátélites de Japón nombrada misión de formación internacional universitaria UNIFORM. Esta iniciativa prevé colaboraciones con entidades espaciales, incluidos organismos espaciales y se destina a proporcionar a jóvenes expertos y estudiantes de otros países en todo el mundo oportunidad de formación sobre la elaboración de microsátélites.

Señor Presidente, Japón apoya el establecimiento de reglas para la buena gobernanza en las actividades espaciales. Nuestra política nacional establece que Japón va a participar de manera proactiva en el establecimiento de procesos para garantizar la sustentabilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre, para lo cual se necesita una respuesta internacional, y alienta a todos los actores, tanto nacionales como internacionales a desempeñar un papel activo en los debates conexos.

Bajo el punto sobre la sustentabilidad a largo plazo de las actividades espaciales, cuyo Presidente del Grupo de Trabajo de la Subcomisión el Sr. Peter Martínez, Japón insiste en cuatro temas principales, deberíamos debatir la cuestión de una manera práctica y pragmática para que los resultados sean más concretos. De esta manera Japón ha propuesto este enfoque de análisis de riesgo que debería ser tomado en cuenta en el Grupo de Expertos.

En segundo lugar, es importante comenzar un debate prolongado y progresar sobre la cuestión lo

antes posible de manera que el Grupo de Trabajo pueda concentrarse en los exámenes técnicos.

En tercer lugar, la COPUOS no es el lugar para debatir cuestiones militares o de seguridad, sino el uso del espacio ultraterrestre para fines pacíficos. De esta manera, los debates sobre la seguridad nacional no deberían celebrarse bajo este punto.

Finalmente, para garantizar la coherencia con los marcos existentes, la COPUOS no debería duplicar ni superponer su trabajo con el de otros mandatos ni debería duplicar otras operaciones ni documentos de otros órganos ni organismos internacionales.

Tomando estos cuatro aspectos en cuenta, Japón conviene en un enfoque de mandato presentado por la Subcomisión y va a apoyar al Presidente del Grupo de Trabajo y no va a escatimar esfuerzos para lograr un resultado positivo.

Muchas gracias por su atención.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias al distinguido delegado de Japón por su declaración.

Tiene la palabra ahora sobre el tema 7 del programa el representante de Portugal.

Sr. F. DUARTE SANTOS (Portugal) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. Ya que es la primera vez que me dirijo a la Comisión, desearía manifestar el agradecimiento y la satisfacción que siente la delegación de Portugal al verle a usted presidir la sesión de la COPUOS y le prometemos la plena contribución y el pleno apoyo de mi delegación para el trabajo exitoso de la Comisión.

También quisiera manifestar nuestro agradecimiento a la OOSA por el trabajo que ha realizado al preparar y gestionar todo lo relativo a esta reunión y la excelente organización del quincuagésimo aniversario del primer vuelo humano tripulado y de la existencia de la COPUOS.

Señor Presidente, distinguidos delegados, desearía manifestar el pésame de la delegación de mi país al pueblo de Japón por la difícil situación resultante del terremoto y el maremoto del 11 de marzo y a los pueblos de los demás países que también se han visto afectados recientemente por las catástrofes naturales, incluida Rusia el verano pasado, Australia, Nueva Zelanda y Brasil este año.

El primer vuelo espacial de Yuri Gagarin en 1961 abrió un nuevo capítulo del empeño humano en el espacio ultraterrestre. Desde entonces ha habido una evolución significativa en las ciencias y tecnologías espaciales y también sus aplicaciones, tales como las comunicaciones por satélite, sistemas de observación de la Tierra y tecnologías de navegación satelital.

Los instrumentos espaciales que se han venido desarrollando en los 50 últimos años ya son en la actualidad indispensables para proporcionar soluciones a largo plazo para hacer frente a los retos del desarrollo sostenible. Además, se espera que las aplicaciones espaciales se vayan convirtiendo en algo cada vez más importante para lograr algunos de los objetivos fundamentales que lleven al desarrollo sostenible sobre la Tierra, tales como la seguridad alimentaria, el cambio climático, el desarrollo rural y uso del suelo sostenible, el monitoreo de las sequías y prevenir la desertificación, los sistemas de pronta alerta para ayudar a mitigar posibles catástrofes naturales y apoyo a desastres naturales en su gestión, gestión de los recursos naturales y la salud global.

Para lograr estos objetivos es fundamental garantizar la utilización segura y sostenible del espacio ultraterrestre. Por ello mi delegación ha apoyado plenamente la creación en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos de un Grupo de Trabajo para la preparación de un informe sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.

Una de las principales prioridades del Grupo de Trabajo debería ser la preparación de un conjunto de directrices voluntarias y de medidas prácticas que pudieran fortalecer la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales en el contexto de un marco de cooperación internacional incrementado para promover la utilización pacífica del espacio ultraterrestre.

Mi delegación desea dar las gracias al Sr. Peter Martinez, Presidente del Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre al elaborar un proyecto de términos de referencia y condiciones, alcance y métodos de trabajo y también por haber presidido las consultas oficiosas sobre este documento en el actual período de sesiones de la COPUOS.

Mi delegación considera que es muy importante aprobar en este período de sesiones estos términos de referencia y métodos de trabajo del Grupo de Trabajo, precisamente en el momento en que celebramos el quincuagésimo aniversario de la COPUOS.

Portugal desea indicar nombramientos de expertos para el Grupo de Expertos sobre la utilización sostenible de actividades espaciales, sobre desechos espaciales y el clima espacial.

Señor Presidente, permítame que aproveche esta oportunidad para informarle que mi delegación se propone participar en el debate relativo a los temas 12 del programa, "El espacio y el cambio climático" y el tema 14, sobre la función futura de la Comisión.

Señor Presidente, distinguidos delegados, les agradezco su atención.

EL PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias, Sr. Santos por su declaración en nombre de Portugal. Ahora tiene la palabra el distinguido representante de China.

Sr. W. ZHANG (China) *[original chino]*: Señor Presidente, el 48º período de sesiones ha sido un éxito clamoroso. La delegación de China desearía felicitar a la Subcomisión y felicitar a la Secretaría por el excelente trabajo que ha realizado.

Señor Presidente, las actividades espaciales de China siguen desarrollándose de forma vigorosa. Este año se ha lanzado el 10 de abril un nuevo satélite en el sistema COMPASS y se lanzarán más satélites este mismo año para completar el sistema de navegación satelital de COMPASS que va a ofrecer muchos servicios (vigilancia de la pesca, meteorología, etc.).

El primer vehículo espacial para el control integral del espacio ha sido lanzado también. Esto constituye un hito importante en la celebración del control y monitoreo que desarrolla China para la utilización de satélites que contribuyan a mitigar las situaciones de desastre, navegación y comunicaciones.

China ha creado este vínculo entre este sistema con otros emplazamientos para responder a desastres potenciales como inundaciones, desprendimientos de tierras, etc. Seguimos desarrollando estas actividades con gran energía.

China seguirá apoyando el trabajo que se realiza en esta esfera para aportar respuestas a estas catástrofes.

Bajo los auspicios de la OOSA, ESCAP y otras organizaciones, China ha venido desarrollando actividades importantes. También China desarrollará con el apoyo de APSCO una participación para la compatibilidad de los distintos sistemas, reforzando también sus actividades de capacitación y formación.

También se están haciendo otras actividades bilaterales entre la administración nacional china y otras agencias regionales de Francia, Ucrania, Kazajistán, Brasil, Pakistán y otras. Sobre la base de la igualdad y reciprocidad estamos cosechando los primeros frutos.

China siempre ha concedido una gran importancia a la cuestión de los desechos espaciales y ha participado activamente en los debates sobre este tema, tanto en COPUOS como en el Comité de Coordinación sobre Desechos a nivel regional, análisis de datos y predicciones.

En esta esfera, China ya elaboró las primeras normas sobre desechos en el 2009 y nunca ha dejado de desarrollar vehículos de las series LM-5 y ha participado desde el principio en el diseño de este tipo de equipamientos.

China también trabaja en la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales. Le concedemos la mayor importancia a este trabajo y esperamos que nuestro trabajo contribuya a la sostenibilidad de las actividades espaciales, lo que a su vez estará al servicio del desarrollo sostenible en la Tierra.

China cree que la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales está estrechamente vinculada con el bienestar y el interés de todos nuestros países.

Al escuchar ampliamente a todos los países, ayudándoles a desarrollarse y participando en la cooperación internacional, solo así podremos apoyar y potenciar el desarrollo de las actividades espaciales de distintos Estados de forma exhaustiva y profunda.

China respalda que se aprueben las condiciones y métodos de trabajo del Grupo de Trabajo en el actual período de sesiones. Con ello tendremos ya una garantía institucional para su trabajo futuro.

Además, China ya ha nombrado a un gran número de expertos en varias esferas para varios grupos de trabajo distintos y está dispuesta a incrementar los intercambios y la cooperación con otros dentro del marco de este Grupo de Trabajo y otros grupos de trabajo.

Este año marca el quincuagésimo aniversario de la COPUOS y del primer viaje humano tripulado al espacio. Nunca han cesado estos esfuerzos para la conquista del espacio y hemos logrado ya resultados impresionantes.

De la mano con otros países, China está dispuesta a seguir trabajando para que se incrementen los progresos de la ciencia, la paz para la humanidad y el desarrollo en el ámbito de las actividades espaciales.

El PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias al distinguido representante de China. El siguiente orador será el distinguido representante de los Estados Unidos.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]*: Señor Presidente, en nombre de mi delegación quisiera manifestar nuestro agradecimiento por el excelente trabajo del Sr. Ulrich Huth (Alemania) un año más bajo su liderazgo la Subcomisión ha hecho grandes avances y ha abordado un gran número de temas.

Además, la delegación de los Estados Unidos, una vez más, encomia el excelente trabajo de la OOSA al

apoyar la reunión de la Subcomisión y de sus Grupos de Trabajo.

Mi delegación ha tomado nota de los avances positivos que se han celebrado en el marco de la Subcomisión al abordar las recomendaciones de UNISPACE III. Creemos que el enfoque flexible que utiliza planes de trabajo plurianuales e informes de otros grupos sobre sus actividades está demostrando ser un medio muy eficaz para aplicar las recomendaciones de UNISPACE III, permitiéndonos abordar un número muy amplio de temas importantes.

Respaldamos plenamente el informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Desearíamos destacar sobre todo los progresos realizados al establecer un enfoque para el Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales. Para ello, bajo la presidencia del Sr. Peter Martinez de Sudáfrica, la Subcomisión podrá seguir desarrollando su excelente trabajo.

Encomiamos también al Sr. Martinez por los grandes esfuerzos realizados en la organización del Grupo de Trabajo. Los Estados Unidos creen que este tema es sumamente oportuno teniendo en cuenta el creciente número de actores espaciales, de naves espaciales y de desechos. Es fundamental que acordemos medidas que puedan utilizarse para reducir los riesgos de las operaciones espaciales para todos. Estamos preparados para trabajar de forma eficaz en el Grupo para lograr este objetivo y esperamos lograr consenso sobre las condiciones de trabajo del Grupo de Trabajo durante el actual período de sesiones.

Hemos tomado nota con sumo placer de la actualización que se ofreció sobre la situación en los Estados Unidos en cuanto a compartir los programas de este país, y pensamos que así podremos contribuir a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales.

En cuanto a los derechos espaciales, los debates celebrados este año en el seno de la Subcomisión, hemos visto que seguirán haciéndose investigaciones para mitigar los efectos de los desechos espaciales. Esperamos con interés la forma en la que los Estados están aplicando las directrices aprobadas en el 2007 para la mitigación de los efectos en los desechos espaciales.

También hemos tomado nota de los avances realizados en cuanto a la utilización de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, dando seguimiento al excelente trabajo para desarrollar un marco de seguridad para estas fuentes de energía nuclear, el grupo está estudiando ahora, mediante una serie de talleres, todos los obstáculos que pudieran haber para la aplicación de este marco mediante mecanismos nacionales.

Felicitemos al Presidente del Grupo de Trabajo, el Sr. Sam Harbison (Reino Unido) por su arduo trabajo para asegurar que se encuentre un modelo de acuerdo y que se haya convertido en una realidad.

En cuanto a los objetos cercanos a la Tierra, Estados Unidos ha apoyado que se prorrogue el plan de trabajo actual del Grupo de Trabajo que estudia este tema. Hemos tomado nota de los progresos realizados en la detección y caracterización, pero comprendemos que hace falta más tiempo para estudiar la forma en la que podría alentarse una mayor cooperación internacional y formularla para diseñar las misiones correspondientes.

Tenemos mucho trabajo por hacer todavía y recordamos a todos que la primera clave consiste en la lucha y la prevención temprana. Compartir redes de información es algo que tiene una importancia decisiva.

También quisiera mencionar que Estados Unidos apoya las consideraciones de la Comisión sobre la iniciativa que se ha adoptado, porque el Año Geofísico Internacional de 2007, medida que se tomó en ese entonces, y aquí podrá proseguir muy bien la cooperación que ya se ha iniciado desarrollándose en el futuro para comprender mejor los efectos del Sol sobre nuestra infraestructura espacial y nuestro entorno terrestre.

En el período de sesiones de la Subcomisión acogimos también una presentación sobre los sistemas ICG que habían surgido en la Tercera Conferencia y quedó formalmente establecido en noviembre de 2010.

Se siguen haciendo progresos significativos para lograr los objetivos de la interoperabilidad y compatibilidad entre los sistemas que contribuyen al sistema general para integrar las infraestructuras, sobre todo las existentes en los países en desarrollo.

Los Estados Unidos seguirán coordinando, junto con los Estados miembros de la COPUOS y en apoyo de la ICG en toda la medida en que pueda hacerlo.

En cuanto a la resolución 48/59, también se habla de los satélites para búsqueda y salvamento. En consecuencia, quisiera referirme brevemente a la participación de los Estados Unidos en el programa COSPAS-SARSAT. En la actualidad, 49 países han participado en las operaciones del sistema COSPAS-SARSAT.

Los Estados Unidos, junto con sus socios en Canadá, Francia, Rusia siguen proporcionando sistemas de satélites geoestacionarios y polares.

El programa COSPAS-SARSAT tiene a seis satélites en órbita polar y muchos más en órbita geoestacionaria. COSPAS-SARSAT y sus datos han

ayudado a salvar a 3.920 vidas en 650 operaciones de rescate en el mundo entero desde que se ha convertido en operativa en 1982, el sistema ha proporcionado ayuda y asistencia a más de 30.000 personas en más de 800 actividades de rescate.

Los Estados Unidos siguen ayudando en los esfuerzos que se hacen para ampliar la utilidad de los datos de COSPAS-SARSAT. Los Estados Unidos acogieron una conferencia para crear un punto de contacto en estas actividades y las operaciones que se realizan son vigiladas por el centro de control que existe en Estados Unidos. Se tienen planes de seguir adelante con estas actividades de forma anual. Además, los Estados Unidos siguen estudiando la utilización de satélites en la órbita terrestre media para mejorar todavía más las operaciones de rescate.

Estados Unidos y sus socios han comenzado ya la planificación para el desarrollo y la evaluación de la fase para utilizar satélites para operaciones de búsqueda y rescate. Esta fase ayudará a caracterizar el estado de preparación del satélite para que el nuevo sistema MIOSAT se convierta ya en operativo.

En enero Rusia lanzó un primer instrumento dentro del sistema MIO y se espera que este satélite ya sea operativo en agosto de este año y ayude en el apoyo de estas actividades. Los satélites que ya están en órbita ofrecen capacidades para búsqueda y rescate. Y para la segunda generación, ya hay muchas radiobalizas que podrán disfrutar de estos servicios. Allí se darán las especificaciones para estas radiobalizas. Los planes contemplan la disponibilidad de la segunda generación de radiobalizas de 460 MHz para el 2015.

Daniel Levesque, que es el secretario, nos dejará a finales de agosto. El Sr. Levesque ha sido el jefe de la secretaría desde la creación del programa en 1982. Su liderazgo ha sido decisivo para el desarrollo de este programa. Su experiencia y su liderazgo, lo echaremos muchísimo de menos. El Consejo COSPAS-SARSAT ha escogido al Sr. Steven Lett de Estados Unidos para que sea el nuevo Jefe de la Secretaría COSPAS-SARSAT. El Sr. Lett ya ha empezado su trabajo y colaborará con su colega saliente para garantizar la continuidad necesaria.

Por último, quisiera reiterar que mi delegación acoge con beneplácito las presentaciones especiales previstas por la Subcomisión sobre una gran variedad de temas para este período de sesiones. Seguimos pensando que estas presentaciones sirven para proporcionar un contenido técnico adicional necesario para nuestros debates, proporcionándonos informaciones que resultan útiles para que las delegaciones sigan estando informadas sobre los nuevos programas dentro de la comunidad espacial, así como muchos ejemplos de la aplicación de las tecnologías espaciales.

EL PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias Sr. Higgins por su intervención en nombre de los Estados Unidos. Ahora tiene la palabra la distinguida representante de Italia.

Sra. G. ARRIGO (Italia) *[original inglés]*: Señor Presidente, distinguidos delegados, la delegación de Italia se congratula al sumarse a las demás delegaciones para felicitar a la Subcomisión bajo el excelente liderazgo del Sr. Ulrich Huth (Alemania). Italia sigue con sumo interés los esfuerzos que se están realizando sobre las aplicaciones espaciales. Después de UNISPACE III se realizaron con éxito muchos cursos prácticos y talleres en el pasado año.

Italia apoya también la Cuarta Conferencia de Líderes Africanos sobre la Ciencia y la Tecnología Espaciales para el Desarrollo Sostenible que se centra en las necesidades de África, que se va a celebrar en Mombasa en septiembre de 2011.

En relación con este punto relacionado con la teleobservación de la Tierra, quisiera renovar el firme compromiso de la delegación de Italia. Italia promueve la cooperación internacional a nivel bilateral en el convencimiento de que puede ampliar los conocimientos de la comunidad internacional y desembocar en beneficios mutuos. Quisiera mencionar Argentina, Francia y Japón como nuevos socios. Se están abriendo también nuevas oportunidades con Canadá y China.

Italia coopera también a nivel bilateral a través de los programas de la Agencia Espacial Italiana y también el Grupo [¿Chio?] como el Comité [¿Chio?]. Es un gran placer poder informarles que Italia acogerá la próxima reunión plenaria que se va a celebrar en Lucca (Toscana) los días 8 y 9 de noviembre de 2011.

En cuanto al tema de los desechos espaciales, Italia está entre aquellos países que están aplicando ya medidas de mitigación de los efectos de los desechos espaciales en consonancia con las directrices de la COPUOS y también la del Comité de coordinación sobre este tema.

Italia también promueve el ulterior desarrollo de las directrices de mitigación de los desechos espaciales en relación con la gestión de los desastres basados en el espacio, la Subcomisión tomó nota de las contribuciones voluntarias de los Estados miembros para incrementar la disponibilidad y la utilización de las soluciones basadas en el espacio en apoyo de la gestión de desastres, incluido el COSMO-Skymed operado por Italia.

En los últimos acontecimientos de catástrofes naturales que ha presenciado el mundo, se le pidió a la Agencia Espacial Italiana que contribuyera mediante los datos del sistema COSMO de su constelación por

radares de apoyar la vigilancia postcatástrofe y actividades de gestión conexas.

Me complace poder informarles que el Sr. Stefano Salvi, principal investigador del Instituto INGV hará una presentación muy detallada sobre los servicios operacionales basados en datos espaciales en apoyo de las gestiones de riesgos sísmicos.

El Asisma es un proyecto piloto que se propone desarrollar y demostrar los distintos servicios que pueden emprenderse para abordar las consecuencias de los terremotos en apoyo del sistema de decisión de las instituciones de protección civil nacionales. Quisiera informar sobre el quinto comité internacional celebrado en Turín en octubre de 2010.

Para terminar, diré que Italia participa firmemente en las actividades del Comité Internacional sobre la ICG, al igual que en el Grupo de Trabajo sobre fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre y en el Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.

Italia confía en que durante este período de sesiones podamos adoptar los términos de referencia y condiciones del Grupo de Trabajo para la sostenibilidad a largo plazo para que ya pueda incorporarse en febrero de 2012, en el próximo período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Señores delegados, muchas gracias por su amable atención.

EL PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias. El próximo orador en mi lista es el distinguido representante de Canadá.

Sr. D. KENDALL (Canadá) *[original inglés]*: Señor Presidente, en febrero de 2010 Canadá aplaudió la adopción de un nuevo punto del orden del día dentro de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre. Este punto es el resultado de muchos años de reuniones informales y consultas conocidas por Francia dentro de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos, así como resultado de un consenso entre los Estados miembros sobre la necesidad de abordar una cuestión muy importante y apremiante integrada bajo el título general “sostenibilidad de las actividades en el espacio ultraterrestre”.

Canadá contribuyó a los debates sobre el proyecto de mandato, reglamento y método de trabajo al Grupo de Trabajo, que cuenta con el apoyo general de todos los Estados miembros de la COPUOS.

Señor Presidente, Canadá tiene en alta estima el trabajo y el liderazgo proporcionado por el Presidente

del Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.

Las reuniones del Grupo de Trabajo se organizaron al margen de la sesión plenaria en junio de 2010 en el Congreso Astronáutico Internacional en septiembre de 2010, así como durante la sesión de 2011 de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Canadá se complació con los debates abiertos y el intercambio franco de informaciones que tuvo lugar durante estas reuniones y con las consultas que condujo el Presidente sobre el reglamento y los métodos de trabajo del Grupo de Trabajo.

Como muchos otros Estados miembros, Canadá aprovechó la oportunidad de presentar comentarios y opiniones sobre el reglamento y apoyó la adopción de dicho reglamento presentado por el Presidente del Grupo de Trabajo al comienzo del período de sesiones de febrero de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

Nos desalentó que la Subcomisión no pueda adoptar el documento sobre el reglamento durante el período de febrero y esperamos que los Estados miembros hayan respondido positivamente a la nota verbal cuya signatura es OOSA/2001/002 distribuida entre períodos de sesiones y hayan proporcionado comentarios constructivos sobre dicho reglamento para su adopción.

Canadá tuvo el placer de proporcionar al Presidente del Grupo de Trabajo nombres de expertos para los cuatro temas identificados para estructurar el trabajo del Grupo de Trabajo. Estos expertos van a colaborar con sus pares para hacer avanzar el programa.

Como una nación con capacidades espaciales Canadá se interesa muchísimo en maneras y medios de abordar la sostenibilidad a largo plazo de las actividades espaciales a nivel internacional.

Las prioridades principales de Canadá en este Grupo de Trabajo con respecto a:

- 1) Herramientas que apoyan la concienciación situacional del espacio colaborativa. Canadá es de la opinión de que los organismos colaboradores deberían desarrollarse para establecer: a) un registro de los operadores; b) centros de datos para el almacenamiento del intercambio de informaciones sobre objetos espaciales e informaciones operacionales; y c) procedimientos para la divulgación de informaciones.
- 2) Canadá es un nuevo miembro de IADC y espera con interés el intercambio de informaciones sobre: a) medidas para reducir la creación y la

proliferación de desechos espaciales; b) reunión, intercambio y divulgación de datos sobre desechos espaciales; y c) notificación de reentradas.

- 3) Operaciones espaciales. Canadá tuvo que llevar a cabo una serie de maniobras espaciales el año pasado y nos interesa muchísimo abordar: a) el tema de evitar choques; b) notificaciones previas al lanzamiento y a las maniobras; y c) normas comunes, prácticas y directrices.
- 4) Regímenes reglamentarios. Canadá estima que el establecimiento de regímenes reglamentarios nacionales podrían contribuir a la aplicación de las medidas antes mencionadas.
- 5) Meteorología espacial. Canadá en la actualidad contribuye al desarrollo de varios acervos de meteorología espacial y nos interesa mucho trabajar con los Estados miembros del Grupo de Trabajo para reforzar las redes existentes, facilitar el intercambio de informaciones entre expertos y alentar el desarrollo de nuevas alianzas internacionales.

Canadá también ha de proporcionar su apoyo y atención al trabajo iniciado bajo otros temas de interés para el Grupo de Trabajo, como orientaciones a nuevos actores en la arena espacial así como utilización espacial sostenible apoyando el desarrollo sostenible de la Tierra.

Señor Presidente, no caben dudas de que el Grupo de Trabajo ofrece una oportunidad pertinente para los Estados miembros para así poder colaborar sobre cuestiones inquietantes y de interés y va a llevar a consolidar nuestros conocimientos comunes y construyendo nuestras capacidades esenciales.

De esta manera Canadá alienta con firmeza la adopción de los términos de referencia o reglamento y los métodos de trabajo del Grupo de Trabajo sobre la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre mediante el trabajo en la Plenaria, porque van a proporcionar una dirección clara sobre las actividades futuras del Grupo de Trabajo.

En nombre de mi delegación quisiera reiterar nuestro apoyo completo al Presidente del Grupo de Trabajo y el compromiso de ser un miembro activo en esta iniciativa.

EL PRESIDENTE *[original inglés]*: Muchas gracias por su declaración en nombre de Canadá. ¿Hay alguna otra delegación que desee intervenir para referirse a este punto del programa? Veo que no. Continuaremos el examen del punto 7 de programa esta tarde.

Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos sobre su 50º período de sesiones (tema 9 del programa)

El PRESIDENTE [*original inglés*]: El primer orador de mi lista es el distinguido representante de China.

Sr. L. ZHOU (China) [*original chino*]: Señor Presidente, la Subcomisión tuvo un período de sesiones en marzo que fue todo un éxito. La delegación china quisiera aprovechar la oportunidad para expresar su gratitud a la presidencia y a la Secretaría por el trabajo realizado.

Señor Presidente, este año es el quincuagésimo aniversario de la COPUOS y del primer vuelo tripulado. También es el quincuagésimo aniversario del primer período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y la resolución que establece la COPUOS que se ocupa de las cuestiones jurídicas en relación con el uso pacífico del espacio ultraterrestre.

En los últimos 50 años, con la asistencia de la otra Subcomisión, la COPUOS ha llevado a cabo su trabajo brillantemente, proporcionando una base jurídica sólida para el desarrollo de las tecnologías y de los vuelos tripulados. Obramos a favor de la asistencia jurídica que rige el espacio.

Siempre hemos participado activamente en el desarrollo del sistema jurídico que gobierna el espacio ultraterrestre. Observamos los principios básicos en todas las actividades en el espacio y nos comprometemos con un espacio desarrollado por la colaboración. Observamos que el desarrollo de las actividades ha traído aparejados muchos retos para el régimen jurídico actual.

Con la privatización y comercialización de vuelos, la comunidad internacional debería establecer un marco legislativo y normas institucionales.

El desarrollo sostenible a largo plazo de las actividades espaciales necesita la orientación y nuevas reglas y hace falta garantizar el uso pacífico del espacio ultraterrestre. La comunidad internacional necesita asistencia y coordinación y la Subcomisión debe seguir encabezando el proceso.

Señor Presidente, la delegación china valora los esfuerzos de UNIDROIT de redactar el protocolo de activos espaciales y aprecia su satisfacción por los progresos conseguidos en la quinta reunión intergubernamental que se celebró este año.

La formulación de normas jurídicas, la financiación del activo espacial obra en interés del desarrollo del mercado espacial acelerando la aplicación de tecnologías espaciales. Por ende, es

importante que la comunidad internacional esté al tanto de las tendencias de las actividades espaciales y mejore las legislaciones del espacio.

Desempeñamos un papel constructivo en una serie de negociaciones. Seguimos estudiando además las cuestiones pertinentes de manera de promover el desarrollo interactivo de la legislación existente y la normativa.

El derecho espacial y el desarrollo de la tecnología espacial se vinculan, tienen una relación muy estrecha y es muy importante guiar y regir todas las actividades espaciales.

China siempre ha estado comprometida a la promulgación de legislación espacial y ha luchado por promover la investigación pionera y proyectos de desarrollo en el marco espacial.

Queremos seguir cooperando e intercambiando con países y organismos internacionales y apoyamos los esfuerzos en este sentido por parte de la COPUOS y organismos de cooperación regional para promover conjuntamente el desarrollo jurídico del espacio ultraterrestre. Muchas gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de China por su declaración. El próximo orador en mi lista es el distinguido representante de Canadá.

Sr. J. M. CHOUINARD (Canadá) [*original inglés*]: Gracias, señor Presidente. Canadá se congratuló en los debates celebrados en el 49º período de sesiones de la Subcomisión, que desempeña un papel muy importante del desarrollo del derecho espacial. Es un foro en que los Estados pueden intercambiar informaciones y prácticas óptimas pertinentes a la reglamentación de las actividades en el espacio ultraterrestre.

Canadá observa que cada año los principales tratados presencian nuevas ratificaciones o adhesiones. Sin embargo, muchos Estados están todavía fuera del marco creado en virtud de estos tratados.

Canadá alienta con firmeza a los países que todavía no lo hayan hecho, a ratificar las principales convenciones que gobiernan la exploración y el uso del espacio ultraterrestre, en particular el Acuerdo sobre la Luna, la Convención sobre responsabilidad y salvamento lo antes posible. Estos tratados sirvieron y siguen sirviendo a la comunidad internacional.

Canadá acoge con beneplácito las presentaciones por varios Estados miembros sobre sus legislaciones espaciales nacionales, particularmente las que han destacado la aplicación de las directrices para la reducción de los desechos espaciales.

Canadá ha tomado medidas para aplicar las directrices en su marco y prácticas reglamentarias y vamos a seguir buscando maneras innovadoras de abordar la cuestión de la mitigación de los desechos espaciales.

La inclusión de un intercambio de información sobre mecanismos nacionales relativos a las medidas para la reducción de desechos espaciales en el programa, es una manera significativa que tienen la Subcomisión de Asuntos Jurídicos para promover la aplicación de dichas directrices por todos los Estados.

Canadá espera sinceramente que este tema nuevamente se vuelva a incluir en el programa del año que viene y espera con interés otro intercambio productivo de informaciones en el 51º período de sesiones en 2012.

Canadá se congratuló de los esfuerzos desplegados por el Grupo de Trabajo encargado de la exploración y el uso del espacio que produjo su primer flujo de informes sobre derecho espacial nacional. Los debates e intercambios de información sobre ese punto también han sido extremadamente útiles para nuestro país. Se convino en el último período de sesiones extender el mandato del Grupo de Trabajo por un año más para que pueda finalizar su informe. Canadá apoya plenamente la extensión de su mandato y espera con interés la terminación de este informe tan importante.

Señor Presidente, la importancia de una Subcomisión de Asuntos Jurídicos que sea eficaz, que pueda abordar las cuestiones jurídicas más apremiantes que enfrenta la exploración espacial es algo que se ha repetido en numerosas oportunidades. Canadá alienta a todos los Estados miembros a participar activamente en la Subcomisión expresando sus puntos de vista y planteando preguntas que puedan guiar el trabajo en una dirección útil.

Canadá alienta a los Estados miembros de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos a centrarse en cuestiones prácticas que sean directamente pertinentes al derecho espacial. Los debates sobre estas cuestiones prácticas tienen el potencial enorme de producir beneficios concretos hoy y en el futuro.

El trabajo de la Subcomisión en los últimos 50 años ha creado un marco jurídico dentro del cual hemos visto realmente una proliferación de logros en el espacio. Este trabajo puede reforzar los cimientos del derecho espacial internacional fomentando un período igualmente impresionante de desarrollo en los próximos 50 años. Muchas gracias.

El PRESIDENTE *[original inglés]*: Doy las gracias al distinguido representante de Canadá por su declaración. El próximo orador en mi lista es el distinguido representante de Austria.

Sr. J. AIGNER (Austria) *[original inglés]*: Gracias, señor Presidente. Austria acoge con agrado el trabajo de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 50º período de sesiones y la adopción de su informe.

Austria quisiera expresar su gratitud por el trabajo excelente de la Directora de la OOSA, de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Secretaría durante este período de sesiones y por el apoyo que han prestado a las delegaciones.

Señor Presidente, en el período de sesiones de este año de la Subcomisión, se llevaron a cabo debates sustantivos sobre distintos temas del programa, en particular la legislación nacional sobre el espacio y sobre la situación de la aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre.

Bajo el tema “Intercambio general de informaciones sobre legislación nacional pertinente a la exploración y el uso pacífico del espacio ultraterrestre”, el Grupo de Trabajo presidido por la Profesora Irmgard Marboe (Austria) elaboró un informe cabal que se va a finalizar el año que viene.

En este contexto, acogemos con agrado la extensión del mandato del Grupo de Trabajo. También esperamos con interés debatir la elaboración posible de recomendaciones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y la COPUOS. Austria ya ha expresado su apoyo firme a la adopción de dichas recomendaciones.

Permítaseme aprovechar la oportunidad para destacar nuevamente la importancia que reviste este punto del orden del día y el trabajo logrado hasta la fecha. El intercambio sobre legislación espacial nacional es particularmente valioso para los Estados que están por redactar o revisar su propia legislación nacional.

Austria, en la actualidad, está redactando su legislación en materia espacial, por ende los debates en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos proporcionan una contribución esencial a este proceso.

También quisiera destacar el punto llamado “Situación y aplicación de los cinco tratados de las Naciones Unidas sobre el espacio ultraterrestre”, donde las cuestiones pertinentes jurídicas relativas a los tratados sobre el espacio ultraterrestre se plantean, en particular la noción de la culpa y la transferencia de propiedad de objetos en el espacio ultraterrestre. Además, continuamos con el debate conceptual sobre el Acuerdo sobre la Luna.

El Grupo de Trabajo bajo el liderazgo del Sr. Jena François Mayence (Bélgica) estableció una estructura excelente para el debate el año que viene.

Consideramos que este tema es uno de los principales en la Subcomisión en 2012. Además, cabe

destacar que hubo un debate intenso sobre los métodos de trabajo en la Subcomisión.

Austria apoya los esfuerzos para realzar la eficacia de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Durante los debates quedó claro qué propuestas pueden ser objeto de consenso y cuáles no. Por esta razón recomendamos centrarnos en las propuestas viables el año que viene y tratar de llegar a una conclusión temprana a este debate para aprovechar el tiempo y dedicarlo a las cuestiones sustantivas.

Señor Presidente, al margen de las reuniones de la Subcomisión, se llevó a cabo una conferencia en la Universidad de Viena titulada “Derecho blando en el espacio ultraterrestre: la función de normas no vinculantes en derecho espacial internacional”, organizada en nuestro punto de contacto. Contó con una buena recepción por las delegaciones y la función del ‘derecho blando’ en el derecho espacial internacional y su influencia en la manera en que se llevan a cabo las actividades espaciales. Se consideró una cuestión muy importante también en las deliberaciones de la Subcomisión.

Señor Presidente, son todavía muchos los retos importantes en el ámbito del derecho espacial que se han planteado durante los debates en el 50º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos como desechos espaciales, comercialización del sector espacial y fuentes de energía nuclear para contribuir a dar más certeza jurídica hace falta seguir abordando estas cuestiones con miras a reforzar los regímenes jurídicos existentes y debatir la necesidad de crear nuevos.

Austria está segura que se van a lograr trabajos productivos en este sentido en los próximos períodos de sesiones de la Subcomisión.

Para concluir, permítaseme recalcar que la delegación austriaca va a continuar proporcionando un apoyo firme al trabajo y a las deliberaciones de la Subcomisión así como a la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre.

En este sentido, estamos esperando con interés períodos de sesiones futuros productivos y recompensantes en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Una última observación, quisiera recordar a las delegaciones la recepción de Austria, cosa a la que están acostumbrados, el miércoles por la noche. En caso de que quieran participar, por favor, comuníquennoslo porque necesitamos una confirmación definitiva de su participación hoy. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias por su declaración en nombre de Austria. El

próximo orador en mi lista es el distinguido representante de los Estados Unidos.

Sr. K HODGKINS (Estados Unidos de América) [*original inglés*]: Señor Presidente, mi delegación anteriormente ha notado los desarrollos positivos en revitalizar los programas y métodos de trabajo de la COPUOS y sus Subcomisiones.

En el último período de sesiones se ha demostrado una vez más los resultados alentadores que han emergido de nuestros esfuerzos. Bajo el capaz liderazgo de la presidencia, el Sr. Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán), la Subcomisión produjo una serie de resultados altamente útiles.

Como lo hicimos en los años anteriores, quisiéramos aprovechar la oportunidad para observar que la COPUOS y su Subcomisión de Asuntos Jurídicos han distinguido la historia del trabajo mediante el consenso para desarrollar el derecho espacial de una manera que promueva la exploración espacial. La Subcomisión ha desarrollado un papel clave en el establecimiento de los principales tratados que rigen las actividades en el espacio, el Tratado de 1967, el Tratado sobre rescate, la Convención sobre registro y el Convenio sobre responsabilidad.

Bajo el marco jurídico de estos tratados, la exploración espacial por las naciones, por organismos internacionales y ahora por entidades privadas, ha florecido a lo largo de los años. Como resultado de la tecnología los servicios espaciales contribuyen de manera incommensurable al desarrollo económico y las mejoras en la calidad de vida en todo el mundo.

No obstante de la pertinencia continua de los instrumentos jurídicos espaciales, muchos Estados no han aceptado tratados que son clave, incluidos algunos miembros de la COPUOS.

Estados Unidos ha alentado a la Subcomisión a invitar a los Estados a considerar la ratificación y la aplicación de los cuatro principales tratados antes mencionados y, por supuesto, garantizar que todos los Estados hayan aceptado los instrumentos clave para ver la suficiencia de la legislación en el marco de las Naciones Unidas para aplicarlos.

En el último período de sesiones algunos Estados hicieron un llamado para que haya negociaciones de una nueva comprensión cabal sobre el espacio ultraterrestre.

Opina mi delegación que este enfoque podría ser contraproducente. Los principios contenidos en los instrumentos establecen un marco que ha alentado la exploración del espacio ultraterrestre y ha beneficiado tanto a las naciones con o sin capacidades espaciales. Es importante no perder de vista todo lo que se ha

logrado y se seguirá logrando en pro de toda la humanidad dentro de este marco.

Los artículos 1 y 2 del Tratado sobre el espacio ultraterrestre establecen que la exploración y el uso del espacio ultraterrestre se deben llevar a cabo en beneficio y en interés de todos los pueblos y que la exploración y el uso del espacio está abierta y es una cuestión no discriminatoria y que hay una libertad de investigación científica del espacio y que el espacio no debe estar sujeto a apropiación nacional.

Estados Unidos apoya plenamente estos principios y estima que la Subcomisión debería llevar a cabo las actividades y apoyar la vitalidad continua de estos principios.

Estados Unidos sigue convencido en particular de que es importante abrir la puerta a la posibilidad de negociación sobre un instrumento, pero hay que evitar socavar los principios y el régimen existente.

Es el último período de sesiones, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos continuó su consideración de temas recientemente añadidos al programa.

Bajo el tema sobre la legislación nacional pertinente para la exploración y el uso pacíficos del espacio ultraterrestre, las delegaciones han entablado un intercambio informativo de informaciones que van a proporcionar contribuciones sobre las maneras de vigilar las actividades gubernamentales y no gubernamentales en el espacio.

El Grupo de Trabajo se ha beneficiado del liderazgo firme de su presidenta, la Sra. Irmgard Marboe (Austria) y nos congratulamos con los progresos conseguidos por el Grupo de Trabajo sobre el examen del proyecto de informe. Esperamos seguir trabajando para concluir el informe del Grupo de Trabajo en el próximo período de sesiones de la Subcomisión.

La Subcomisión también ha continuado su consideración de este punto sobre mecanismos nacionales relativos a las medidas para la reducción de desechos espaciales. Este tema permitió a los Estados miembros y a los observadores intercambiar informaciones sobre qué medidas han tomado dentro de los Estados para controlar la creación y los efectos de los desechos espaciales, proporciona un vehículo útil para continuar desplegando un trabajo muy importante en esta Comisión.

Todo lo que se ha conseguido en el ámbito de la mitigación de desechos espaciales.

Lo que es realmente alentador fue la consideración de la Subcomisión de un tema sobre el fortalecimiento de las capacidades en derecho espacial. Los Estados miembros y los observadores tuvieron la

oportunidad de intercambiar opiniones sobre los esfuerzos desplegados a nivel internacional y nacional para promover una apreciación mayor de derecho espacial.

Estos esfuerzos, incluido el proyecto de currículum sobre el desarrollo del derecho espacial de la OOSA y los talleres regionales son vitales para nuestro trabajo, para fortalecer las capacidades en este ámbito.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de los Estados Unidos por su declaración. El próximo orador en mi lista es la distinguida representante de Italia.

Sra. G. ARRIGO (Italia) [*original inglés*]: Señor Presidente, la delegación italiana se complace en felicitar a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos por los resultados conseguidos durante su 50º período de sesiones, que fue del 28 de marzo al 8 de abril de 2011, bajo el capaz liderazgo de la Presidencia, el Sr. Ahmad Talebzadeh (República Islámica del Irán).

Quisiéramos reiterar la importancia de esta Subcomisión y de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, porque contribuyen directamente a los progresos conseguidos para una aceptación más universal de los tratados de las Naciones Unidas sobre el espacio y el desarrollo progresivo del derecho espacial internacional.

Señor Presidente, la delegación italiana ha apoyado la recomendación de que el mandato del Grupo de Trabajo sobre la situación y la aplicación de los cinco tratados sobre el espacio ultraterrestre se extienda un año más. Por cierto, el debate dentro del Grupo de Trabajo fue particularmente fructífero gracias a una serie de cuestiones preparadas por la presidencia, como una base de debate en el Grupo de Trabajo.

La delegación italiana considera que la cuestión sobre la transferencia de titularidad de objetos en el espacio amerita un debate ulterior.

Evaluando la situación de los cinco tratados de las Naciones Unidas deberíamos reconocer que estos tratados esenciales para el desarrollo pacífico de las actividades espaciales son tratados que están envejeciendo y que no parecen ser suficientes para abordar las cuestiones jurídicas que se derivan del desarrollo tecnológico, la expansión de las actividades en el espacio y la participación creciente del sector privado. Cómo afrontar estos retos es una cuestión que debe considerar la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

De manera análoga, la delegación italiana destaca el resultado positivo del Grupo de Trabajo sobre las cuestiones relativas a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre.

Esperamos con interés las propuestas sobre manera posibles de encontrar una solución a las cuestiones relativas a la definición y delimitación del espacio ultraterrestre que la presidencia del Grupo de Trabajo anunció en su último período de sesiones en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en 2012.

Sobre el proyecto de Protocolo UNIDROIT sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales y a la Convención de Ciudad del Cabo de 2001, quisiéramos apoyar este instrumento y la creación de un puente entre UNIDROIT y COPUOS.

Celebramos la decisión de la Subcomisión de mantener el tema del examen de los desarrollos de los acontecimientos en cuanto al protocolo sobre cuestiones específicas de los bienes espaciales entre los puntos del programa. La novedad es que la quinta reunión de los expertos gubernamentales celebrada en febrero de 2011 en Roma fue la última.

El texto adoptado en la Comisión de Expertos Gubernamentales se presentó al Consejo de Administración de UNIDROIT en mayor de 2011 y dicho Consejo decidió presentar el proyecto de protocolo a una conferencia diplomática para su adopción.

La Conferencia Diplomática se ha de convocar en la primera mitad de 2012. La delegación italiana está particularmente satisfecha con los resultados que coronan varios años de esfuerzos.

Señor Presidente, durante el período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre ha distribuido documentos sobre el fortalecimiento de las capacidades junto con un proyecto de currículum sobre educación en derecho espacial así como las actas del taller Naciones Unidas-Tailandia sobre derecho espacial, actividades de los Estados en el espacio a la luz de los últimos acontecimientos, atendiendo a responsabilidades internacionales y a establecer un marco jurídico nacional y marcos de políticas, que se llevó a cabo con el apoyo de ESA y APSCO en Bangkok del 16 al 19 de noviembre de 2010. Apoyamos la divulgación de los conocimientos en materia de derecho espacial, especialmente todas las iniciativas en este ámbito tan importante.

Señor Presidente, según su plan de trabajo, el plan de trabajo sobre legislación nacional llevó a cabo un examen detallado del proyecto de informe que había sido preparado por la presidencia. Encomienda los resultados ya logrados, estamos de acuerdo que una serie de elementos, sobre todo lo que tiene que ver con las conclusiones del informe, deberían ser objeto de más reflexión. Por esta razón celebramos la decisión de que el mandato del Grupo de Trabajo debería extenderse a 2012 para permitir la finalización del informe.

Y por último, pero no menos importante, mi delegación desea expresar su satisfacción por el simposio que llevó a cabo Instituto Internacional de Derecho Espacial (IIDE) y Centro Europeo de Derecho Espacial (CEDE) durante la primera semana del período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Este tema, a saber, un nuevo panorama sobre la delimitación del espacio aéreo y el espacio ultraterrestre fue tratado con una mente abierta por todos los oradores tan calificados.

Celebramos que IIDE y CEDE hayan sido invitados a celebrar un simposio en el próximo período de sesiones de la Comisión.

También quisiéramos aprovechar la oportunidad para agradecer a la delegación de la Federación de Rusia ante la Subcomisión por la organización conjuntamente con ESPI del evento que celebra el quincuagésimo aniversario de la COPUOS y su Subcomisión de Asuntos Jurídicos con un debate de paneles sobre las perspectivas en derecho espacial que no solo aborda los retos actuales, sino que cambian los futuros.

Señor Presidente, pasando ahora a las cuestiones organizativas, muchas de las organizaciones han manifestado que no estaban satisfechas en relación con los actuales métodos de trabajo de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos y manifestaron su firme deseo de que mejoraran estos períodos de sesiones y se optimizaran. Se presentaron varias propuestas para racionalizar el trabajo, incluido el abandono del sistema de rotación entre los puntos del orden del día en la organización de las reuniones de los Grupos de Trabajo en paralelo con las reuniones plenarias de la Subcomisión.

Hemos agradecido mucho la información que nos han aportado los servicios de la UNOV para aclarar algunos puntos que se plantean en nuestros debates.

Nuestra delegación estuvo entre aquellas que propusieron que se acortara el período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. Como no hubo consenso seguimos esperando otras formas y arbitrios para racionalizar el trabajo de la Subcomisión.

Al respecto, estamos convencidos de que ha llegado el momento de acordar nuevos temas a ser abordados en la Subcomisión, tanto en la COPUOS como en la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y en la Subcomisión de Asuntos Jurídicos.

Con esta declaración, Italia apoya plenamente que se apoye el informe de la Comisión en su 54º período de sesiones.

EL PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias a Italia por su declaración. A continuación tiene la palabra el distinguido representante de Venezuela.

Sr. M. CASTILLO (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, por ser esta mi primera intervención, permítame saludarle y manifestarle mi agrado por verlo presidir nuevamente este período de sesiones.

Igualmente, a través de la presidencia, quisiera hacer extensivo este saludo a todos los delegados y grandes compañeros que siempre es un gusto volverlos a ver.

Sin embargo, tengo que decirle que aún me estoy acostumbrando a este nuevo cambio del salón, ahora lo veo muy lejos y es más difícil verlo, pero lo importante es que usted pueda vernos a nosotros. Sin embargo, los cambios no son tan negativos, cuando estábamos de aquel lado teníamos a un grupo de organismos no gubernamentales que cada vez que hablábamos del punto de las ONG querían como cortarnos la cabeza. Ahora de este lado espero tener buenos amigos que no quieran cortarnos la cabeza.

A continuación voy a leer nuestra declaración. Señor Presidente, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos de la COPUOS ha jugado un papel protagónico durante estos 50 años de desarrollo espacial. Esta Subcomisión inició las actividades formales de la COPUOS y ha dado como resultado el marco jurídico internacional que actualmente rigen las actividades de los Estados en el espacio ultraterrestre. En tal perspectiva histórica es fundamental continuar el desarrollo progresivo del derecho internacional del espacio ultraterrestre y su codificación.

Es importante invitar a todos los Estados a suscribir los acuerdos, sin embargo, hay que avanzar mucho más. A ese respecto, la Subcomisión de Asuntos Jurídicos tiene la inmensa responsabilidad de revisar, actualizar y modificar los cinco tratados de las Naciones Unidas relativos al espacio ultraterrestre, la definición y delimitación del espacio, además de afrontar los nuevos retos derivados de las actividades espaciales a escala mundial.

Sobre esa base, esta delegación ve con cautela la propuesta efectuada por otras delegaciones de limitar el tiempo y la duración de la Subcomisión para ser más eficiente su labor, cuando en realidad, y a nuestra opinión, se necesita afrontar con agudeza la problemática actual de las actividades espaciales, siendo necesaria una mayor interacción entre las dos Subcomisiones de trabajo de la COPUOS, la científica técnica y la jurídica en miras de fortalecer los principios rectores que rigen las actividades espaciales de los Estados, en especial su uso pacífico, reforzar la cooperación internacional y atender, de forma eficiente, los temas críticos propios del desarrollo espacial actual.

Por mencionar un ejemplo, se observa cómo los temas relativos a la reducción de los desechos

espaciales y al uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre son abordados en sus aspectos técnicos y no se acompañan con un marco jurídico adecuado. Pareciera que estas dos Subcomisiones son organismos distintos, pertenecieran a otra organización, cuando lo que hace falta es una interacción mayor entre ambas.

En ese sentido, y haciendo mención específica al uso de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre y en virtud del marco de seguridad relativo a las aplicaciones de las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, aprobado por la COPUOS en su 52º período de sesiones, esta delegación insta a los Estados miembros a solicitar su revisión jurídica, así como a promover normas vinculantes en aras de garantizar que toda actividad desarrollada en el espacio ultraterrestre se rija por lo principios de conservación de la vida y de la paz.

No quisiera terminar esta idea sin recordar la propuesta hecha por mi delegación en relación a cambios a los principios pertinentes a las fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.

En cuanto a las Directrices para la reducción de desechos espaciales, aprobada por la Asamblea General en su resolución 62/217 del 22 de diciembre de 2007, y siendo consecuentes con nuestro planteamiento, esta delegación es de la opinión de efectuar el análisis jurídico respectivo.

Aquí me detengo en la lectura para hacer una pequeña reflexión. Yo me pregunto entonces, ¿será acaso que hay que quitarle tiempo a la Subcomisión de Asuntos Jurídicos o sencillamente hay que darle el trabajo que tiene que hacer para hacerla más eficiente?

Quisiera recordar lo que ocurrió en la sesión pasada de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, cuando la delegación de la República Checa presentó una propuesta para analizar los desechos espaciales, y esta fue prácticamente no aceptada. No entendemos cómo en la otra Subcomisión hay un nuevo punto de agenda donde de forma acelerada, atropellada, se trabaja, se trabaja y se trabaja, cuando en estos puntos que también son importantes se limita, no lo aceptan y no lo escuchan.

Debemos reflexionar en esto y saber que la interacción entre las dos Subcomisiones es fundamental y que el trabajo técnico tiene que venir acompañado del análisis jurídico en temas críticos como los que acabamos de mencionar.

Con relación a la órbita geoestacionaria, esta delegación reitera su posición en cuanto a que este recurso natural, al ser limitado, corre peligro de saturación. Por ello considera que su utilización debe racionalizarse y hacerse extensiva a todos los Estados.

La delegación nacional cree que se podrá garantizar un acceso equitativo del recurso órbita-espectro si estos principios son asegurados por los instrumentos internacionales. Por este motivo, a fin de asegurar el uso pacífico y sostenible de la órbita geoestacionaria será necesario que el examen de este tema se mantenga en discusión permanente en el seno de la COPUOS, de las agendas de sus dos Subcomisiones en un ámbito plenamente interestatal a través de la creación de fuerzas de acción, grupos de trabajo o paneles intergubernamentales que fuese necesario a tales efectos.

Aquí me atrevería a hacer otra pequeña reflexión. Tenemos años discutiendo el asunto del acceso equitativo a la órbita geoestacionaria y no avanzamos en nada. Resulta que ahora, con el nuevo tema de la sustentabilidad quisiéramos ver cómo se va a abordar el tema. Tenemos toda nuestra esperanza de que se vaya a hacer un buen trabajo, pero no olvidemos que los aspectos jurídicos son importantes.

Con el más grande optimismo, esta delegación insta a los Estados a centrarse en los aspectos críticos que actualmente ponen en riesgo las actividades espaciales, a fin de actualizar y modificar la legislación espacial internacional existente y continuar con el desarrollo progresivo del derecho internacional, que es uno de los principales objetivos que tiene Naciones Unidas a través de la COPUOS.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Venezuela por su declaración.

Pregunto si alguna otra delegación desea intervenir sobre el punto 8. Francia tiene la palabra.

Sr. L. SCOTTI (Francia) [*original francés*]: Gracias, señor Presidente. Mi delegación ya ha tenido la oportunidad de manifestar su adhesión y su apoyo a las labores de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, por ejemplo, mi delegación ha hecho una presentación que la última vez se refirió a los registros, y varias de las delegaciones presentes en esta sala, a las que damos las gracias, siguen poniéndose en contacto con nosotros para darle seguimiento a esta presentación.

Sin embargo, en el último período de sesiones de la Subcomisión, mi delegación ha considerado, al igual que otras delegaciones, que el actual programa de labores de la Subcomisión y la falta de progresos sustantivos en materia jurídica justificaba la propuesta de abreviar la duración de esos períodos de sesiones.

El informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, y estoy pesando en el párrafo 167, refleja esta preocupación. Se indica allí que el tiempo que

podría recuperarse gracias a la abreviación de las sesiones de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos se le podría asignar al comité plenario.

Mi delegación también había sugerido otras medidas que han quedado reflejadas en el párrafo 184 de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos, tales como la inscripción cada dos años de ciertos puntos en el orden del día de la Subcomisión.

También deseamos manifestar, lamentándolo mucho, la poca duración eficaz de las reuniones de la Subcomisión que han quedado reflejadas en el párrafo 179 de su informe.

Manifestamos nuestra preocupación frente a una situación en la que tan solo el 45 por ciento del tiempo asignado a la reunión ha sido utilizado realmente en el 2011, lo cual, como se indica en el informe, supone una pesada carga financiera para los Estados miembros, sobre todo los Estados en desarrollo, quienes deben enviar a expertos a Viena.

Por último, mi delegación ha indicado que en caso de abreviarse la duración de los períodos de sesiones, no se opondría a una ampliación ulterior de esta duración cuando las labores de la Subcomisión así lo justificaran. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias al distinguido representante de Francia. Ahora tiene la palabra la distinguida representante de Alemania.

Sra. A. FROELICH (Alemania) [*original inglés*]: Alemania solo desea decir que respalda plenamente la declaración de Francia. Gracias.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: ¿Alguna delegación más desea intervenir sobre el punto 8, el Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos? Bélgica tiene la palabra.

Sr. J. F. MAYENCE (Bélgica) [*original francés*]: Señor Presidente, exactamente en la tónica que acaban de decir las delegaciones que me han precedido, yo también quisiera aportar el apoyo de mi delegación a esta preocupación de ver que las reuniones y períodos de sesiones de las Subcomisiones sean racionalizadas para que se saque el mayor provecho de ellas.

Sin embargo me gustaría volver sobre otro punto. Hace un momento hemos hablado de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos. La experiencia de mi delegación es que todas las observaciones que se han hecho para la Subcomisión de Asuntos Jurídicos también podrían hacerse para la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos. Es importante para nosotros que mantengamos un equilibrio entre todos los aspectos que entran dentro de las competencias de la COPUOS, la jurídica, la científica y la técnica. Por eso me parece

que también hay una diferencia que hay que tener en cuenta en cuanto a las dos Subcomisiones. Hay muchas más presentaciones técnicas en febrero que las que hay en marzo, lo cual también puede llegar a dar la impresión de que hay una Subcomisión que tiene más carga de trabajo que la otra.

Ahora bien, aunque se piense que estas presentaciones técnicas son muy interesantes, mi delegación no está convencida de que se trate realmente de la clave del trabajo de esta Subcomisión. Por lo tanto, nos sumamos plenamente a las preocupaciones que han manifestado los colegas de países de la Unión Europea y otros colegas también, pero deseamos insistir en el hecho de que para nosotros se trata de un aspecto que afecta a ambas Subcomisiones.

El PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias al distinguido representante de Bélgica. En realidad, podríamos discutir esta cuestión cuando lleguemos al punto de las cuestiones operacionales.

Terminamos con el estudio del punto 8, Informe de la Subcomisión de Asuntos Jurídicos en su 50º período de sesiones.

El espacio y la sociedad (tema 10 del programa)

El PRESIDENTE *[original inglés]*: El primer orador sobre este punto del programa es el distinguido representante de los Estados Unidos.

Sr. J. HIGGINS (Estados Unidos de América) *[original inglés]*: Señor Presidente, mi delegación se siente muy complacida de poder abordar el tema especial del espacio y la educación en la COPUOS. Reconocemos el importante papel de la educación en materia espacial para inspirar a los estudiantes a que elijan carreras en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas y para que aumente el número de profesionales que entren en estas esferas para fortalecer las capacidades nacionales en los ámbitos de la ciencia y de la industria y fortalecer las oportunidades educativas utilizando tecnologías de aprendizaje a distancia tales como la teleeducación y el aprendizaje electrónico.

Al respecto, nos ha complacido mucho que el Administrador del Ministerio de Educación haya podido hacer una presentación especial el viernes último sobre 'El espacio y la educación'.

El programa espacial en los Estados Unidos sigue haciendo hincapié en la importancia que tiene el espacio para la educación y la educación para el espacio. Permítanme que me refiera a varios programas de la NASA para ilustrar los tipos de proyectos que tenemos actualmente en curso.

La Estación Espacial Internacional sigue desempeñando un papel importante en la educación, llegando a las comunidades educativas internacionales, por ejemplo, los radioaficionados, el programa ARISS en la Estación Espacial Internacional inspira a los estudiantes del mundo entero para que elijan carreras en el ámbito de la ciencia, la tecnología, la ingeniería y matemáticas mediante contacto por radioaficionado con la tripulación en órbita de la Estación Espacial. El programa se mantiene gracias a la dedicación de un grupo de operadores internacionales de radioaficionados que han ayudado a millones de personas en el mundo entero a interactuar con los astronautas y cosmonautas.

Del mismo modo, el programa ISS-CAM, patrocinado por la NASA, permite que estudiantes y docentes se beneficien directamente del inmenso potencial educativo que tiene la Estación Espacial Internacional.

Durante las misiones ISS-CAM, estudiantes de educación media de todo el mundo pudieron utilizar la web mundial dirigiendo una cámara a bordo de la Estación Espacial Internacional y fotografiando emplazamientos específicos en la Tierra. Las misiones más recientes se celebraron en abril de este año con más de 14.000 estudiantes de 132 distintas escuelas de los Estados Unidos y 39 más del mundo entero.

La Estación Espacial Internacional también está desempeñando un papel muy importante como plataforma de investigación para estudiantes y docentes de todas las edades. Bajo este concepto del laboratorio nacional de la Estación Espacial Internacional, la NASA sigue desarrollando una estrategia mediante la cual los recursos de la Estación Espacial pueden ser utilizados como un centro educativo nacional accesible a todos los docentes y estudiantes, desde el jardín de infancia hasta los estudios de postgrado, colegios, universidades y facultades.

Las misiones de la NASA y sus centros de educación y sus oficinas, también proporcionan una gran variedad de programas educativos y recursos para la educación elemental secundaria y superior y socios oficiosos en el ámbito educativo, tanto en los Estados Unidos como en el extranjero.

La red digital de la NASA con estudios en los diez centros de la NASA utiliza videoconferencias y tecnologías para conectar a los estudiantes de todos los territorios de los Estados Unidos y el mundo entero con los docentes de la NASA y los especialistas.

En el 2009 la NASA y la Fundación para jóvenes árabes en Dubait (UAE) patrocinó un curso para estudiantes de ingeniería para que 12 de ellos tuvieran cada año la oportunidad de trabajar con estudiantes de

Estados Unidos, científicos e ingenieros en misiones de la NASA.

Este año, 9 estudiantes del programa trabajarán con sus homólogos de los Estados Unidos como residentes de un proyecto en el Centro de Investigación Ames en California.

A principios de este año, 84 equipos de 22 estados de los Estados Unidos, Puerto Rico, Canadá, Etiopía, Alemania, la India, Pakistán y la Federación de Rusia compitieron en la gran carrera Moon Buggy de la NASA en el Centro de Vuelos Espaciales Marshall. La carrera es un reto para que los estudiantes diseñen, construyan y participen en la carrera de estos buggy de peso ligero para abordar algunos de los retos de ingeniería de la era lunar del Apolo, y quienes desarrollaron el Centro de Vuelos Espaciales Marshall a finales de los años sesenta.

El programa de Escuelas de Exploradores de la NASA es otra iniciativa clave diseñada para fortalecer la ciencia, la tecnología, ingeniería y matemáticas y la educación de estas asignaturas en los Estados Unidos.

Desde 2003, las Escuelas de Exploradores de la NASA han copatrocinado con otras escuelas y distintas comunidades en el mundo entero cursos para proporcionar un mayor acceso a los recursos educativos de la NASA.

El homólogo internacional de estas Escuelas de Exploración de la NASA, las Escuelas de Investigación Delta en Países Bajos, también constituyen una plataforma de gran éxito para fortalecer la cooperación internacional en materia educativa.

La NASA se siente orgullosa del intercambio cultural y educativo que se ha hecho posible con la Agencia Espacial Europea, el Ministerio de Educación de Países Bajos a través del programa de Escuelas de Investigación Delta y las Escuelas de Exploración de la NASA.

La NASA también lidera un gran número de proyectos diseñados a estudiantes secundarios de postgrado para orientarlos a carreras relacionadas con el espacio y prepararlos para su trabajo futuro. Este verano, estudiantes de todos los Estados Unidos, al igual que otros países tales como Australia, Canadá, Francia y Japón, trabajarán directamente con científicos de la NASA en investigaciones que son partes del programa de residentes de la Academia de la NASA.

Esta combinación única de los aspectos científicos de carrera y residencia en cursillos de capacitación hace que se trate de una plataforma muy valiosa para educar a la próxima generación de líderes internacionales en ciencias y exploraciones espaciales.

La NASA, una vez más, también está participando en gran medida en el Congreso Astronáutico Internacional (IAC). Durante estos acontecimientos, la NASA copatrocinará y coacogerá toda una serie de programas educativos ISEB en la zona internacional para estudiantes.

Los estudiantes del mundo entero que hayan visitado esta zona internacional de estudiantes denominada ISEB en el IAC tendrán una oportunidad única para compartir conocimientos y aprender unos de otros. Al permitir que nuestros estudiantes puedan tener contacto con actividades de conferencias científicas internacionales y permitiéndoles actuar al presentar sus propias investigaciones relacionadas con el espacio, les abriremos nuevas puertas para estos futuros profesionales.

La próxima generación de investigadores e ingenieros ayudará de manera creciente a que se desarrollen las perspectivas y excelencias mundiales para resolver los retos con los que se encuentran los exploradores del espacio.

Uno de los retos para utilizar el entorno único del espacio para inspirar a los estudiantes a que estudien ciencias y tecnologías en todos los países es la disponibilidad de recursos.

La NASA sigue acogiendo con beneplácito oportunidades para cooperación internacional en las que puedan recabarse los recursos necesarios.

Señor Presidente, les he presentado un cierto número de ejemplos acerca de las formas en las que mi país está trabajando arduamente para inspirar a la próxima generación de exploradores y fortalecer nuestra próxima actitud educativa.

En cuanto a los contenidos, materiales y aplicaciones únicas a las actividades espaciales, esperamos con interés compartir las ideas y experiencias con la Comisión y aprender más acerca de los éxitos que hayan logrado otros Estados miembros.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias al distinguido representante de los Estados Unidos. Tiene la palabra el distinguido representante de Malasia.

Sr. M. D. SUBARI (Malasia) [*original inglés*]: Señor Presidente, señores delegados, señoras y señores, me complace poder informar a esta reunión sobre los procesos en actividades del espacio y de la educación que mi país ha desarrollado desde nuestra última reunión de la COPUOS de junio del año pasado.

Ya he hecho hincapié en mi intervención anterior sobre el punto 4, el hecho de que educar a la nación sobre la importancia estratégica del espacio ha sido y seguirá siendo la principal prioridad de nuestro programa.

La estrategia de nuestros programas educativos consiste en centrarnos en los aspectos de la innovación y de la creatividad. Estamos participando activamente en las celebraciones globales relacionadas con el espacio tales como la Semana Internacional del Espacio, “La noche de Yuri” y “La hora de la Tierra”.

Dentro del programa de la Semana Internacional del Espacio, se han organizado seminarios, conferencias públicas, acampadas, observaciones del cielo y otras actividades de este tipo.

La televisión también ha participado en estas actividades difundiendo el evento para el público en general. Este año, “La noche de Yuri” ha sido organizada conjuntamente con la Embajada de la Federación de Rusia en Kuala Lumpur, con unos 200 niños en edad escolar presentes en el Planetario Nacional.

Dentro de las iniciativas regionales, la participación en el programa educativo de APRSAF en forma de participación de nuestros escolares en la elaboración del cartel y otras competiciones ha continuado el año pasado.

Malasia cree que el capital humano, los recursos humanos, tienen una importancia decisiva en este programa de desarrollo. Además, en la nueva estrategia económica del país, la innovación y la creatividad han ido recibiendo una importancia cada vez mayor. Por ejemplo, en el 2010 se ha declarado el Año de la innovación y la creatividad, ‘Malasia innovadora del 2010’. Dándonos cuenta de la tremenda importancia que tiene la ciencia de las matemáticas, logramos también potenciar la innovación y la creatividad y el año 2011 ha quedado identificado como el año de la promoción de la ciencia y de las matemáticas.

El Planetario Nacional de Kuala Lumpur sigue realizando estos esfuerzos educativos y los lidera en el país. El sistema de Planetario Digital y sus nuevas exposiciones han atraído a más de 150.000 visitantes el año pasado. Es un esfuerzo encaminado a alentar a más visitantes, incrementando así el interés y la concienciación en las ciencias espaciales. El Parlamento también ha aprobado recientemente que la entrada al Planetario sea gratuita.

Nuestro programa educativo se dirige a estudiantes de todos los niveles, sobre todo a preescolar, primaria y escuela secundaria, al igual que estudiantes universitarios. Tenemos libros sobre exploración espacial para niños en edad preescolar, el reto nacional espacial para niños de escuelas primarias en el que han participado más de 100.000 niños, la competición *water rocket* para escuelas secundarias, en la que ha participado más de 10.000 niños y también otro programa de competición para estudiantes universitarios.

Todos estos programas educativos son organizados conjuntamente con los ministerios respectivos, a saber, el Ministerio de Educación y el Ministerio de Educación Superior de Malasia.

Por favor, tomen nota de que todos estos programas fueron organizados con nuestros colaboradores regionales, JAXA y APRSAF.

Señor Presidente, el programa de meteorología espacial es un nuevo tema para el público en general en el país, puesto que viene ahora una máxima solar esperado para el 2013, es de una importancia fundamental la necesidad de educar al público, así como órgano decisorio principal sobre este tema. Por esto, el Planetario Nacional ha comenzado a principios de este año a mostrar una película titulada “Tormenta solar”.

También hemos informado al Gabinete del próximo máximo solar de 2013 mediante un documento del Gabinete que fue presentado hace tan solo una semana.

Señor Presidente, mi delegación quisiera reiterar nuestra firme creencia de que es importante educar a nuestra nación en la ciencia, la tecnología y la innovación, especialmente las ciencias espaciales, la tecnología y la utilización del espacio. Solo preparando los recursos humanos adecuados podemos progresar en este sector. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias al distinguido representante de Malasia por su declaración.

Vamos a continuar el examen del punto 10, El espacio y la sociedad, hoy por la tarde.

Aplicación de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III) (tema 6 del programa) (cont.)

EL PRESIDENTE [*original inglés*]: ¿Algún orador desea referirse a este punto del programa? Canadá tiene la palabra.

Sr. D. KENDALL (Canadá) [*original inglés*]: El Equipo de Acción 6 sobre la mejora de la salud pública, al que se denomina comúnmente como AT-6, ha sido creado hace más de 10 años después de las recomendaciones de la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos (UNISPACE III). Hoy, en nombre de los miembros de este Equipo de Acción, me complace presentar a esta Comisión los resultados del trabajo que se ha llevado a cabo en este Equipo de Acción y proponer maneras

para seguir promoviendo los esfuerzos nacionales, regionales e internacionales en el uso de las aplicaciones espaciales para fines de salud pública.

Señor Presidente, el EA-6 fue establecido en 2001 con la misión de fomentar la aplicación de proyectos y programas relacionados con las aplicaciones de telesalud y mejorar los servicios de salud pública facilitando las aplicaciones tecnológicas espaciales.

El liderazgo del Equipo de acción 6 inicialmente fue proporcionado por representantes de Canadá y de la Organización Mundial de la Salud sirviendo como copresidentes. Desde 2008 Canadá e India han desempeñado tareas de copresidentes.

Señor Presidente, 2010 fue un año de transición para los miembros del EA-6 al tiempo que proseguían sus objetivos de trabajo que tienen que ver con la finalización de las consultas que habían comenzado tres años antes sobre el tema de la telesalud y la teleepidemiología.

Hubo consultas mediante talleres organizados por la Oficina de Asuntos Espaciales en distintas partes del mundo para recabar informaciones sobre mejores prácticas de asociados internacionales.

Gracias a estas actividades, el Equipo de acción 6 pudo hacer una serie de observaciones específicas que se han refundido en un informe de 15 páginas que presentamos a los Estados miembros en el 48º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en febrero de 2011. Este informe titulado “El uso de las aplicaciones espaciales para mejorar la salud pública”, documento A/AC.105/C.1/L.305, resume observaciones importantes sobre la situación actual de la aplicación de la telesalud y la teleepidemiología en todo el mundo, recalando la necesidad de una mejor prestación de servicios sanitarios mediante las aplicaciones espaciales y proporciona recomendaciones concretas que pueden asumirse a nivel nacional, regional y de Naciones Unidas, tanto por Estados Miembros como por organizaciones.

El informe destacó el interés creciente de los gobiernos, el mundo académico, las organizaciones privadas, por los ámbitos transdisciplinarios de la teleepidemiología y la telesalud. También hay grandes aplicaciones esperadas en estos ámbitos en la realización de programas claves sanitarios, tanto para naciones en desarrollo como desarrolladas, lecciones aprendidas de programas locales y mundiales han demostrado resultados claros y positivos, como una mejora de calidad de vida y una mejora de la transferencia de conocimientos. Sin embargo, la sustentabilidad de las aplicaciones en telesalud sigue siendo un reto debido a los obstáculos como la insuficiencia y un acceso a banda ancha inestable, poca financiación, cuestiones de gestión y una formación inadecuada para los usuarios finales.

Estos obstáculos pueden resolverse creando sinergias a nivel mundial para fomentar la innovación y reducir las lagunas en los servicios sanitarios en las regiones que lo necesitan.

En el ámbito de la teleepidemiología hay un uso creciente de las tecnologías de teleobservación aplicadas en la evaluación de los riesgos y para llevar a manejar cuestiones de salud pública en relación con las poblaciones de animales y el medio ambiente.

Este aumento del interés y las aplicaciones pueden enraizarse en una necesidad de marcar cuestiones en un contexto mundial, reconociendo la alta complejidad de la transmisión y la exposición a patógenos humanos importantes. Esto conduce a una necesidad de trabajar en distintas disciplinas para poder adquirir nuevos conocimientos y sustentabilidad para intervenciones y políticas propuestas.

Sin embargo, sigue habiendo retos en interacción operacional de las tecnologías espaciales dentro de las organizaciones de salud en distintas partes del mundo.

Tanto los países industrializados como los países en desarrollo se enfrentan a retos considerables en relación con la colaboración transdisciplinaria entre científicos y organizaciones con distintos mandatos.

Estas conclusiones principales hicieron que los miembros de AT-6 presentaran tres recomendaciones que fueron adoptadas por el Grupo de Trabajo plenario y figuran en el informe del 48º período de sesiones de la Subcomisión, a saber:

1. Solicitar a la Secretaría que transmita el informe final del Equipo de acción 6 a la OMS, con una invitación a informar a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos durante el período de sesiones de 2012 sobre el desarrollo posible de actividades a largo plazo de telesalud y teleepidemiología.
2. Solicitar a la Secretaría considerar la creación de un comité internacional sobre telesalud y teleepidemiología.
3. Recomendar que los resultados del taller de Montreal de junio de 2011 sobre telesalud y teleepidemiología sean presentados a la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en 2012 bajo este punto del orden del día sobre el Programa de aplicaciones de la tecnología espacial de Naciones Unidas.

Los miembros del EA-6 van a concluir oficialmente el trabajo del Equipo de acción en el 49º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, el año que viene. En los próximos meses vamos a seguir con la Secretaría de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre, vamos a presentar a los Estados miembros en el 49º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y

Técnicos los resultados del taller de Montreal de junio de 2011 sobre telesalud y teleepidemiología y también vamos a organizar reuniones al margen de este período de sesiones para debatir entre los Estados miembros y la Secretaría sobre la posibilidad de considerar la creación de un comité internacional sobre telesalud y teleepidemiología.

En nombre del comité organizacional del taller de Montreal de junio de 2011, quisiera invitar a todos los Estados miembros a asistir a este evento y a compartir sus opiniones y comentarios sobre la manera de avanzar y sobre las acciones futuras.

Este taller está organizado por la Agencia Espacial Canadiense, la Agencia de Salud Pública Canadiense y el Instituto de la Salud Pública de Quebec con el apoyo de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre y la Agencia Espacial Europea.

El taller se ha de celebrar en Montreal del 19 al 21 de junio y se van a incluir presentaciones técnicas, así como un día estratégico para debatir direcciones estratégicas futuras a nivel internacional y regional. El programa del taller ha sido distribuido en sus casilleros.

En nombre del Equipo de acción 6 y de los miembros, quisiera dar las gracias a las delegaciones, delegados y organizaciones que han contribuido a lo largo de los años al éxito de este Equipo de acción comentando sus experiencias respectivas y visiones con los miembros de este Equipo de acción.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Doy las gracias al distinguido representante de Canadá por su declaración.

Distinguidos delegados, vamos a continuar el examen del punto 6, Aplicaciones de las recomendaciones de UNISPACE III esta tarde.

Presentaciones técnicas

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Quisiera ahora proceder a las presentaciones técnicas. Se recuerda amablemente a los ponentes que sus presentaciones técnicas debieran limitarse a 20 minutos, pero pediré, si es posible, limitarse a 15 minutos. Por favor, traten de abreviar un poco las presentaciones.

Al mismo tiempo, quisiera recordar a las distinguidas delegaciones que para el debate y aprobación del informe necesitamos por lo menos tres reuniones. Comenzando esta tarde vamos a tener únicamente seis reuniones para finalizar todos los puntos del orden del día que ya tenemos en el programa.

Solo si el tiempo lo permite voy a acordar reabrir algunos puntos cuando algunas delegaciones pidan el uso de la palabra, solo si el tiempo lo permite.

Sírvanse ceñirse al programa ya publicado con los días para cada punto del programa y tengan en cuenta, por favor, que este año tenemos un tiempo muy limitado, tomando en cuenta el primer día del período de sesiones en que tuvimos una reunión especial.

La primera presentación en mi lista estará a cargo del Sr. Stefano Salvi (Italia), titulada “Servicios operacionales basados en datos espaciales en apoyo de la gestión de riesgos sísmicos”.

Venezuela, ¿tiene algún comentario sobre lo que dije?

Sr. M. CASTILLO (República Bolivariana de Venezuela): Señor Presidente, he escuchado con detenimiento su propuesta y creo que no coincido mucho con la misma. Yo creo que los Estados tienen todo su derecho de intervenir, por supuesto limitando el tiempo, pero no limitarlos. ¿Por qué no pensamos entonces en limitar las presentaciones técnicas? ¿Por qué no bajamos el tiempo a las presentaciones técnicas? ¿Por qué vamos a cercenar la participación de un Estado si tiene que reabrir por algún motivo algún tema de la agenda?

Yo creo que el tiempo es importante, pero pensemos entonces en reducir el tiempo a las presentaciones técnicas. No podemos seguir permitiendo este abuso y este atropello por la forma en que está estructurada la reunión. Entonces lo hacemos muy rígido para lo que nos conviene y lo hacemos muy flexible cuando no nos conviene. Por lo que no coincido en quitarle tiempo a los Estados, si hay que quitar tiempo será a las presentaciones técnicas.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Gracias por sus comentarios, distinguido delegado de Venezuela.

Quisiera recordar a las delegaciones que el año pasado tratamos de concluir algunos exámenes de la manera de enfocar los puntos, limitar las declaraciones a 10 minutos y no reabrir los puntos del orden del día si no hay más delegaciones que quisieran referirse a este punto en particular cuando se previó cierto tiempo para tratar este punto.

Antes de concluir cualquier punto siempre pregunto si hay alguna otra delegación que quisiera referirse a este punto en particular. Entonces reabro los puntos únicamente si el tiempo lo permite.

Tiene la palabra la distinguida delegación de Italia.

Sr. S. SALVI (Italia) [*original inglés*]: Italia es uno de los pocos países que trata de demostrar los servicios operacionales basados en observaciones espaciales para la gestión de riesgos sísmicos.

El año pasado dimos una presentación, mi colega de la Agencia Espacial Italiana, en la que describió el sistema SIGRIS, que es una infraestructura desarrollada para demostrar el uso de los datos de observación satelital, sobre todo datos COSMO-SkyMed para generar distintos productos para la gestión de riesgos sísmicos.

Hoy les quisiera mostrar más resultados sobre dos aplicaciones distintas que tenemos sobre los terremotos de estos años en Japón y en Nueva Zelandia.

Este sistema SIGRIS es operado por el Instituto Científico de Geofísica y Vulcanología, soy el Director de este Instituto, y los estudios están agrupados bajo dos familias de productos, primero la evaluación de peligros sísmicos (tiene que ver con la estimación de probabilidad de que ocurran terremotos en ciertas zonas y en cierto momento en particular) y el otro producto tiene que ver con los productos para las crisis, productos generados especialmente en apoyo a la gestión de emergencias.

Demostramos el sistema SIGRIS para el territorio italiano, productos de verificación de riesgos y lo demostramos en todo el mundo también.

Los ejemplos que les voy a mostrar hoy se refieren al terremoto en Darfield en septiembre de 2010, el terremoto en Christchurch, en febrero de 2011 y el terremoto en Tohoku en marzo de 2011.

Comenzaré con el terremoto de Darfield. Ambos terremotos ocurrieron en un plazo de 6 meses en Nueva Zelandia en la parte central, separados únicamente por 40 Km. El primero, un terremoto de una magnitud 7,1. El hexágono amarillo muestra la ubicación del primer terremoto, para el cual no teníamos ningún dato disponible en ese momento de nuestro sistema. Para los datos preevento usamos el satélite ALOS de Japón, y generamos lo que se llama un intergráfico, un mapa de las propiedades cambiantes de la superficie en que se muestra la deformación ocurrida por el propio terremoto.

La imagen se puede conseguir 24 días después, y mediante estas imágenes los geofísicos pueden evaluar la superficie, las fuentes, como lo veremos. Todo esto se calcula. En SIGRIS también usamos imágenes de alta resolución óptica de satélites comerciales para cartografiar efectos de los terremotos en la superficie.

Luego, empleando los datos ALOS, estimamos la deformación ocurrida en este terremoto. Pueden observar las flechas que indican 0,6 metros en la parte norte de la falla y 2,4 hacia el oeste. Para un total de 3 metros de desplazamientos a lo largo de la falla.

Usando los datos pudimos hacer un modelo de la fuente sísmica. Aquí tenemos un modelo y la imagen que figura aquí ilustra la deformación en superficie. Es una información muy importante, sobre todo en caso de emergencia ante terremotos, porque las autoridades de protección civil tienen que saber dónde está la falla y estimar la cantidad de energía liberada, y hacer cálculos sobre la influencia posible y lo que puede pasar en otras fallas vecinas.

Podemos ver otra representación de la misma falla. Verán en el fondo Christchurch, que está a 40 Km de la primera falla y de hecho esta es la sismicidad después del terremoto de Darfield que durante los seis meses entre cada uno de los terremotos vemos también los choques posteriores, se mueven hacia el este, cerca de la ubicación del centro del principal terremoto.

La energía generada en Darfield aumentó los niveles energéticos en el terremoto de Christchurch hacia el este.

Comenzando por el terremoto de Darfield programamos, junto con la Agencia Espacial Italiana, varias adquisiciones de COSMO-SkyMed en la zona. Aquí se ilustra la cantidad de imágenes COSMO-SkyMed que adquirimos entre ambos terremotos.

Poco tiempo antes del segundo, el 22 de febrero, ocurrió el terremoto de una magnitud 6,3 en Christchurch, causando mucha más destrucción que el primero. Como podrán apreciar ocurrió en la zona donde se movieron los temblores posteriores.

Tuvimos los datos COSMO-SkyMed y pudimos ver un día después del principal terremoto el primer interferograma mostrando claramente la deformación debida al movimiento de las fallas por el terremoto de Christchurch.

Aquí otra representación. Los colores rojos (hacia arriba 50 cm), azul (hacia abajo 10 cm). El desplazamiento de terreno es mucho menor que en Darfield (estamos hablando de centímetros), pero la destrucción fue mucho mayor por las características del terreno en esta zona.

Esta diapositiva nos muestra un modelo que empleamos con estos datos y detectamos que la falla, la fuente sísmica del terremoto de Christchurch dos días después del terremoto. Estos son datos muy importantes, y enviamos las informaciones a nuestros colegas neozelandeses.

Aquí tenemos una presentación que muestra lo cerca que están estas fuentes, tanto desde el punto de vista espacial como el punto de vista temporal. La pregunta, en la comunidad científica es si el primer terremoto podría haber desencadenado un segundo.

Con muchas imágenes que adquirimos de COSMO-Skymed en los dos terremotos pudimos hacer una cartografía temporal de las deformaciones, un mapa antes de que asolara el terremoto de Christchurch.

En Christchurch está en colores rojos una deformación acumulada en la zona, justo antes del propio terremoto. Es una suerte de prólogo lo que se observa en este gráfico, la misma zona hasta dos días antes del terremoto, una deformación de un centímetro que se había acumulado en la zona.

Es una información muy importante, muy importante de analizar y de monitorear en tiempo real, por supuesto.

Quisiera mostrarles algunas diapositivas sobre el terremoto en Japón, mostrando el trabajo que hicimos, pero mucho más queda por hacer.

El terremoto Tohoku fue enorme, la zona fue una magnitud mucho mayor que en Christchurch. Las imágenes COSMO-Skymed antes del fenómeno fueron muy pocas como para cartografiar la deformación en el terreno, pero pudimos hacer análisis empleando los datos COSMO-Skymed y ALOS.

No les voy a mostrar los datos de ALOS porque van a ser mostrados por el Japón más adelante. Pueden ver que hay señales de deformaciones, estas bandas coloreadas que representan 1,5 centímetros de movimientos de tierra, pero también hay un gran ruido, y no toda la zona está cartografiada.

Tenemos la zona de Fukushima. El mapa de la deformación calculado con distintas técnicas, mostrando que en esta zona el terreno se movió dos o tres metros durante el terremoto, una deformación permanente.

Después de estos primeros resultados, COSMO-Skymed planeamos un esfuerzo de adquisición, y Japón también, para el análisis de los datos en una etapa posterior al sismo.

Para su análisis comenzamos un plan de adquisición con 80 imágenes que se adquieren cada 16 días por un año, aproximadamente.

Vamos a usar estos datos para cartografiar la energía postsísmica liberada en la zona.

Para concluir, quisiera decir lo siguiente: la constelación COSMO-Skymed muestra que podemos tener períodos muy breves para la generación de productos.

En el caso de Christchurch tuvimos imágenes un día después. Creamos un modelo dos días después.

Necesitaremos crear archivos mayores para las zonas de alto riesgo del mundo. Es un esfuerzo que ASI quiere comenzar en una serie de tiempo COSMO-Skymed será muy útil para estudiar y para monitorear también los precursores sísmicos en el futuro dada las frecuencias.

Desde el punto de vista de la infraestructura demostramos que el monitoreo de los riesgos se puede hacer con los sistemas que existen de satélite, especialmente cuando hay una constelación de satélites. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE *[original inglés]*: Gracias, Sr. Salvi por su presentación.

La segunda estará a cargo de la Sra. Lynn Cline de Estados Unidos titulada “Estación Espacial Internacional”. Tiene la palabra.

Sra. L. CLINE (Estados Unidos de América) *[original inglés]*: Gracias señor Presidente. Han pasado ocho años desde que tuve la oportunidad de participar en una reunión de la COPUOS y para mí es todo un placer estar aquí nuevamente.

Parte de mi papel es conmemorar este quincuagésimo aniversario del primer vuelo tripulado.

No se puede ver aquí, porque la sala es muy grande. Tengo tres distintivos, uno que me dio un colega ruso y representa el lanzamiento de Yuri Gagarin, luego una imagen de la huella de Armstrong en la Luna y el tercero representa el trigésimo aniversario del programa Space Shuttle que festejamos este año.

Mi presentación hoy se va a centrar en otra gran actividad de vuelos tripulados que es la Estación Espacial Internacional. El contexto, por supuesto, que hubo otras estaciones espaciales antes de esta, pero para esta Estación Espacial Internacional en particular, tenemos estudios internacionales que comenzaron en los años ochenta, un anuncio por nuestro Presidente de crear este programa en Estados Unidos invitando a otras naciones a sumarse al proyecto.

La alianza inicial estaba en manos de Canadá Europa, Japón y Estados Unidos y luego la alianza invitó a Rusia a sumarse, es la alianza tal y como está conformada hoy en día.

En paralelo con estas actividades de crear acuerdos intergubernamentales, también progresamos en gran medida a nivel técnico en el desarrollo y la construcción de la Estación Espacial.

Voy a cubrir un poco cómo se plantea en la práctica. Aquí nuestros asociados a nivel de las agencias espaciales, tenemos la de Canadá, la Agencia

Espacial Europea (ESA), la Agencia de Exploración Aeroespacial Japonesa (JAXA), la Administración Nacional de Aeronáutica y del Espacio (NASA) y la Agencia Espacial de la Federación de Rusia. Tenemos una instalación en órbita única para las operaciones. Están muy descentralizadas en todo el mundo y se puede apreciar que tenemos muchos centros de operaciones, algunos se relacionan con el lanzamiento o con los vehículos de carga. Algunas estaciones se relacionan con las operaciones en órbita, experimentos de robótica en laboratorios y demás.

Algunas imágenes de los centros de operaciones que están en funcionamiento. Además tenemos todo un programa muy robusto de lanzaderas para muchas naciones, lo que ha sido vital para la reunión de las estaciones, suministrándoles carga, experimentos y también para garantizar que tengamos una rotación de tripulación a bordo regular.

Podrán observar que a la izquierda tenemos el Space Shuttle, el transbordador. Tenemos un vuelo más a la Estación. Vemos que Estados Unidos está pasando a un suministro comercial, inicialmente para carga y en un futuro se planea también para transportar tripulación también. Hemos recorrido un largo camino en la Estación Espacial Internacional. Estas fotografías han sido tomadas en órbita, la mayor parte de ellas en el transbordador en su camino de regreso.

Habrán visto ustedes que estas actividades que hemos iniciado en 1998 han llevado a estas actividades de ensamblaje de la Estación que hacen que en la actualidad ya tengan la configuración que ven ustedes aquí. La foto ha sido tomada por una reciente misión de transbordador.

Durante todo este período ha habido muchas tripulaciones que han visitado la EEI, las hemos llamado “expediciones” y cada vez que llegan se diseña un símbolo que refleja el tiempo que han pasado en la Estación.

En la actualidad está a bordo la expedición 27 y tres de esos miembros acaban de volver a la Tierra muy recientemente y siguen varios de ellos en órbita por ahora. Mañana, creo que más o menos en esta zona horaria, en Baikonur se lanzará la próxima Soyuz que llevará a la Estación a tres miembros más de la tripulación.

Esto es parte de la rotación que se lleva a cabo cada 6 meses. El 8 de julio tenemos previsto llevar a cabo nuestra última misión de transbordador que también será nuestro último lanzamiento de transbordador a una misión espacial. Será una misión de 12 días.

Tenemos un modelo que llevará equipos y suministros. También iniciaremos un experimento interesante que llamamos la misión para repostar

robótica. Vamos a utilizar el sistema robótico canadiense con mandos desde Tierra para ensayar cómo se podría llegar a hacer este suministro por vía robótica a la Estación, para ver cómo podemos utilizar a la Estación para hacer frente a retos de ingeniería y similares.

No soy científica, pero voy a hacer lo que pueda con este material que se me ha dado. Esto representa una investigación temprana antes de que existiera la Estación Espacial Internacional, pero es un ejemplo del tipo de trabajo que se puede hacer cuando se entra en este entorno único.

Aquí hay materiales especiales de estructura amorfa que pueden hacer frente a temperaturas muy elevadas y sin embargo mantener su estructura. Esta es una imagen de un experimento que se llevó en una misión Space-Lab en 1997. A la izquierda lo que ven es una imagen que indica una estructura cristalina, utilizando un procedimiento especial no se contaminó desde el contenedor, sino que conservó una estructura cristalina amorfa.

El motivo por el cual esto resulta interesante e importante es que, como resultado de estos experimentos, hemos podido obtener las propiedades termodinámicas de las aleaciones y medir su rendimiento en cuanto a resistencia y elasticidad. Aquí tienen los metales con los que se han hecho las aleaciones. Ahora ya estos resultados están entrando en el ámbito de las aplicaciones comerciales.

Los expertos han dicho que el vidrio metálico es la tercera generación en la revolución de los materiales. La primera ha sido el acero, luego los plásticos, así que ahora aquí tenemos un tercer material que tiene un gran potencial de cara al futuro.

Tenemos también una gama muy amplia de actividades de investigación que se encuentran en curso. Esta no es más que una instantánea de algunas de nuestras estadísticas. Verán ustedes que aquí hacemos ciencias en varias esferas, teleobservación, actividades educativas para inspirar a las próximas generaciones, etc.

Algunas actividades más recientes que desearía destacar, imágenes por espectrómetro entregado por la Estación Espacial a la última misión de transbordador y ya está operativo.

NASA también está asociada con una empresa para la difusión educativa para niños y escuelas con bloques de juego llamados LEGO con los que los niños pueden ensayar este tipo de ingeniería.

La Estación Espacial Internacional se está preparando también para actividades de exploración adicionales. Uno de los nuevos experimentos que estamos realizando a bordo, es el robot, es un torso

humanoide el que tiene este robot y lo vamos a utilizar para ver cómo la robótica podría contribuir a desarrollar ciertas actividades de rutina, reservando así el tiempo de los humanos para actividades más valiosas.

También verán ustedes algunos conceptos más que se están estudiando para transportes comerciales futuros a la Estación Espacial Internacional.

Para poner todo esto en contexto para auditorio, aquí tengo una vista aérea del palacio de Schönbrunn. Verán ustedes que aquí está el patio de los jardines de Schönbrunn. Generalmente utilizamos campos de fútbol, pero hemos elegido una imagen que pensamos que ustedes podrían reconocer.

Quisiera terminar diciendo que la Estación Espacial Internacional, según creo constituye un logro extraordinario en nuestras actividades internacionales en vuelos espaciales tripulados. Nos ha enseñado muchísimo acerca de cómo vivir y trabajar en el espacio y nos ha dado datos muy valiosos sobre la ingeniería y otros elementos, teniendo en cuenta que no estaban conectados a la Tierra, sino que por primera vez se desarrollaban en órbita. Todo ha funcionado sin tropiezos en general y hemos aprendido muchísimo acerca de las operaciones, hemos tenido la posibilidad de realizar investigación en este entorno único y ya hemos completado el montaje. En una gran medida nuestros colegas rusos todavía añadirán algunos módulos en los próximos años pero, en todo caso, ya tenemos laboratorios en órbita que nos permiten investigar muchísimo en este entorno único y podremos centrarnos en estas actividades en particular.

También nos estamos preparando para hacer exploraciones más allá de la órbita terrestre para estudiar el impacto sobre la fisiología humana y todo esto será muy importante para nosotros a medida que nos aventuremos a órbitas más lejanas.

Todo esto es importante, como decía, para la educación, para inspirar a la próxima generación de exploradores espaciales y creo que la Estación Espacial Internacional demuestra a las claras el valor que tiene la cooperación internacional para la utilización pacífica del espacio ultraterrestre.

El PRESIDENTE [*original inglés*]: Muchas gracias, Sra. Cline por su presentación.

Ahora escucharemos la presentación de Japón sobre el gran terremoto de Japón oriental a cargo del Sr. Akutsu.

Sr. T. AKUTSU (Japón) [*original inglés*]: Señor Presidente, distinguidos delegados, en nombre de la delegación de Japón es un honor para mí poder presentar los datos relativos al gran terremoto que tuvo lugar este año.

En primer lugar presentaré las actividades periódicas de JAXA para promocionar los datos de observación terrestre para la gestión de desastres.

JAXA está desarrollando la demostración de la aplicación de los datos de ALOS, satélite de observación terrestre avanzado (Daichi) para las actividades de gestión de desastres. Estas actividades cuentan con la cooperación de la Oficina del Gabinete y ministerios relacionados, gobiernos locales y otras organizaciones relacionadas con catástrofes.

El panel sobre la utilización de los satélites de observación de la Tierra para la vigilancia de desastres, formado por expertos, trabajó para identificar las necesidades del satélite de observación de la Tierra.

El séptimo tema del estudio de demostración quedó terminado y se crearon siete grupos de trabajo. Estos grupos demostraron la eficacia de estos datos, no solo para cartografía, vigilancia de desastres, sino también para otras actividades.

JAXA ha venido ya observando zonas afectadas por terremotos. JAXA y otras organizaciones relacionadas con desastres han proporcionado datos para cada tipo de catástrofe. Aquí tenemos la imagen en tiempo real. En este mapa hay datos que dan información, pero son muy exigüos. Podemos añadir luego las imágenes que obtenemos por satélite, pero este mapa es importante para la gestión de desastres porque constituye la imagen pre y posterior a la catástrofe.

JAXA también proporciona imágenes de los ejercicios de desastre, Daichi, acogidos por el Gobierno japonés o el gobierno local.

Lo que hemos aprendido sobre estos ejercicios sobre desastres en las actividades para catástrofes reales, pues bien, JAXA llegó a un consenso con organizaciones que trabajan en catástrofes acerca de la eficacia de la información proveniente del espacio.

Ahora presentaré la respuesta de JAXA al gran terremoto del 11 de marzo en Japón, tales como la observación de emergencias y los vínculos de comunicación por satélite.

El terremoto se produjo el 11 de marzo del 2011. JAXA activó inmediatamente la observación de emergencia por Daichi y solicitó la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres bajo la iniciativa Centinela Asia. JAXA imprimió los mapas de prevención del desastre de Daichi y se los entregó inmediatamente al Gabinete del Gobierno.

Además de las observaciones hechas por Daichi y los satélites de la Carta Internacional sobre el Espacio y los Grandes Desastres y los miembros de Centinela Asia, muchas otras agencias espaciales del mundo

entero observaron la zona afectada por el desastre en Japón y enviaron estos datos a JAXA. El número total de escenas que hemos recibido totalizan alrededor de las 5000. JAXA agradece muy sinceramente este apoyo recibido.

Para comprender los daños provocados por el terremoto y el maremoto, JAXA desarrolló toda una variedad de mapas utilizando datos de Daichi y datos de satélites de países extranjeros en consulta con los usuarios.

Las agencias espaciales extranjeras y el Instituto de Investigación también desarrollaron mapas que indican los daños y nos los han proporcionado. JAXA los presentó a la entidad gubernamental competente, ministerios, agencias y gobiernos locales para así poder transmitírselas a los usuarios para sus actividades.

También verán algunas imágenes de Daichi como ejemplo. Esta transferencia es una imagen de los datos SAR. ALOS, PALSAR y TerraSAR-X del DLR, SAR y sus datos son útiles para delimitar la zona inundada. Las imágenes de los estados del análisis fueron proporcionados al Gobierno, al Ministerio de Infraestructuras, Transporte, Turismo, Agricultura, Bosques y Pesca. El Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca estimó que 20.000 hectáreas de tierra agrícola habían sido afectadas.

La observación periódica del espacio también resulta útil para comprender la tendencia de esta catástrofe. Aquí se observan las imágenes de forma periódica y podemos ver el cambio de tamaño en la zona inundada.

La autoridad de información geoespacial de Japón, reveló que la deformación de la costa en la Península de Ojika, utilizando el análisis IGS fue de más de 3,5 metros. JAXA y otro instituto relacionaron en distintos ejercicios de procesamiento interferométricos diferenciales para detectar la deformación de la corteza causada por el terremoto utilizando datos PALSAR adquiridos antes y después del terremoto.

Este es el interferograma de la zona de Tohoku. A la izquierda los colores ilustran los cambios en la distancia existente entre el satélite y la Tierra.

Los científicos de JAXA interpretaron que los movimientos en Tierra lejanos al satélite en la zona costera de la Prefectura Miyaki tuvieron movimientos de más de 3 metros.

Detección de los materiales a la deriva. Esto indica la situación posterior al terremoto en el océano. Los puntos indican que materiales a la deriva fueron producidos por el tsunami. Esta observación también se le comunicó a la guardia costera de Japón.

Aquí hablaré del satélite de comunicación KIZUNA. La estructura de comunicaciones quedó dañada y aquí se instalaron nuevos elementos en el sistema, tal y como lo iban solicitando los gobiernos locales.

Se instaló una antena en tierra móvil y una estación en la oficina de la Prefectura de Iwate que sirve en la sede central para medidas de catástrofe en la ciudad de Morioka (la capital de la Prefectura de Iwate), al igual que en la ciudad de Kamaishi y la ciudad de Ofunato. Las líneas indican que la capacidad de más de 20 Mgbites fueron conectados entre el 20 de marzo al 24 de abril, permitiendo la utilización de sistemas de conferencia de alta resolución, teléfonos y radios LANS.

Utilizando el sistema KIZUNA se celebraron videoconferencias entre la sede central de medidas para desastres en la ciudad de Morioka y las oficinas para medidas de desastre en las ciudades de Kamaishi y Ofunato, de forma cotidiana para que pudieran compartir las informaciones.

KIZUNA proporcionó una línea de internet para los residentes de la ciudad de Kamaishi y Ofunato. Confirmaron la seguridad de otras personas y también la posibilidad de introducir su propia información de seguridad.

KIZUNA también proporcionó la línea de Internet para compartir información entre los distintos equipos médicos enviados por otros gobiernos locales de la zona.

JAXA también fijó una antena en tierra y una terminal de comunicaciones de ensayo móviles en la alcaldía de Ofunato, la de Otsuchi y Onagawa entre el 24 de marzo y el 21 de mayo y establecieron la línea de comunicaciones entre estas ciudades y el centro espacial de Tsukuba de JAXA. Esta línea de comunicaciones, con una capacidad de hasta casi 768 Kbytes/segundo. La ciudad de Ofunato recogió la información y pudo proporcionársela a los residentes. Estos también fueron capaces de utilizar este sistema para recabar información a través de Internet. Esta es otra de las actividades que se desarrollaron en relación con el terremoto.

Otras dos tecnologías espaciales contribuyeron en esta situación del gran terremoto de Japón. Uno fue el purificador de agua y otro fue la ropa interior espacial. Proporcionaron a las personas afectadas por el desastre, les ayudaron a sobrevivir.

JAXA reflejará las lecciones aprendidas de este gran terremoto para utilizar al máximo las aplicaciones espaciales a la gestión de desastres y su mitigación en el mundo entero. JAXA seguirá contribuyendo a estas labores.

El PRESIDENTE *[original inglés]*: Muchas gracias, Sr. Akutsu. Ahora quisiera informar a los delegados sobre nuestro programa de trabajo de esta tarde.

Volveremos a reunirnos puntualmente a las 15.00 horas. En ese momento seguiremos estudiando el punto 6, Aplicación de las recomendaciones de la UNISPACE III, el punto 7, Informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos y el punto 10, El espacio y la sociedad.

Después de la plenaria escucharemos tres presentaciones técnicas, la primera por los Estados Unidos, la segunda por Indonesia y la tercera por un representante de Colombia.

A última hora de la tarde tendremos una recepción que ofrecen los Estados Unidos a las 18.00 horas en el restaurante del VIC.

También quisiera informar a los delegados de que durante la hora del almuerzo, hoy, a las 14.00 horas en esta misma sala se proyectarán tres vídeos, el primero lleva por título “Yuri Gagarin, elegido por las estrellas”, de la Federación de Rusia. La siguiente a las 14.15 horas “Aniversario de los años dorados”, lo presentará Estados Unidos. Y en tercer lugar a las 14.30 horas, con el título de “Programa de viajes tripulados”.

[Se levanta la sesión a las 13.00 horas.]